

+
D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña María del Pilar Fuster y Chuliá

MAESTRA SUPERIORA, DIRECTORA DE COROS Y CELADORA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION Y HERMANA PROFESA DE LA V. O. T. DEL CARMEN, ESTABLECIDAS EN LA PARROQUIA DEL ROSARIO DEL CANAMELAR (VALENCIA).

que descansan en la paz del Señor, el día 22 de Agosto 1926 fortalecida con los Santos Sacramentos y la Beatiísima Eucaristía

Su director espiritual don José Pinazo, cura párroco de la citada iglesia; su afilido esposo don José María Siches Chuliá, hermanas doña Desamparados, doña Josefa, doña Antonia y doña María del Rosario, hermana política, tios, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida, suplicándoles la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en dicha parroquia del Rosario el día 30 del actual, a las diez, quedándose por ello eternamente agradecidos.

El día primero del próximo Septiembre, a las 7.30, dará principio en la referida iglesia un tridentario de misas rezadas, con rosario en las nueve primeras, también en sufragio del alma de la finada.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencias en la forma acostumbrada.

+
IL SEÑOR

Don Ramón Martínez de Vallejo y Domínguez

que falleció el día 31 de Agosto de 1914

R. I. R.

Su viuda e hijo suplican a sus demás parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Los eminentísimos señores Cardenales Primado y de Burgos, excelentísimos Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valencia, ilustrísimos Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Mallorca, Urgel, Segorbe, Cuenca y Tortosa, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Excelente Depurativo de la Sangre

ZARZA IODURADA

del Dr. GREUS

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Valencia

—La Guardia municipal ha comenzado a denunciar los automóviles que llevan direcciones distintas a las preceptuadas en el último bando de la Alcaldía, muy en su lugar por supuesto, pues las disposiciones se dan para que se cumplan.

En los garages, para evitar motivo a las denuncias, desean tener, en sitio visible, el bando en cuestión; pero alguno se ha personado en el Ayuntamiento para que se le entregase un ejemplar del bando en cuestión, y no ha sido posible.

Como el alcalde ordenó en tiempo oportuno que se entregase un ejemplar en cada garage, convenida saber el por qué no ha sido cumplimentada dicha disposición; porque los guardias dicen que no les entregaron más que cincuenta ejemplares.

—Para la exportación de frutas al Brasil se han de tener en cuenta las prescripciones de aquel Gobierno, el cual exige lo siguiente:

Un permiso de exportación especial que debe solicitarse al inspector del servicio de vigilancia sanitaria vegetal del puerto de destino; dos facturas comerciales que deberán acompañarse a las facturas con suales.

Sin estos requisitos, ha declarado el cónsul del Brasil en Barcelona, no podrán los consulados de dicho país visar las facturas consulares ni autorizar las expediciones.

—Lámparas "OSRAM", a 1.15. Martínez Cubells, 8.

—En la prensa de Alicante hemos leído los merecidos elogios que se tributan a la inspirada poetisa Josefina Cantó Ibañez por su bellísima poesía titulada "Alacant es un encant", premiada en los Juegos Florales celebrados últimamente en nuestra ciudad, así como también nos informan de la iniciativa de que sea regalada a la inspirada escritora una pluma de oro.

Felicitemos muy sinceramente a la señorita Cantó.

—DOCTOR BONET. Médico-Dentista. Paz, 20, entresuelo.

—En el modernísimo buque-rotor "Barbara", que tanta admiración ha causado a los inteligentes en mecánica, hemos podido admirar una considerable expedición de motores diesel "Modag", que desde las fábricas de Darmstadt (Alemania) han sido enviados, por la acreditada línea Siaman a V. I. T. A., Conde de Trénor, 3, de esta plaza.

Por cierto que entre los motores citados, se encuentra el último modelo de los motores Diesel alemanes, en cuya construcción, van los germanos a la cabeza del mundo, y la marca "Modag" a la cabeza de las marcas alemanas, trayendo estos últimos modelos un dispositivo especial para limpiar el interior del motor y su cilindro sin necesidad de desmontaje alguno y en plena marcha, permitiéndose así el empleo de malos combustibles, que en otros motores ensucian constantemente las partes poco accesibles de la máquina, necesitando parar frecuentemente para remediar este inconveniente, con la consiguiente pérdida de tiempo y trabajo.

Entre los varios motores vendidos de este modelo en esta semana, figura el más cercano a Valencia, el adquirido por don José Alós Roca, de Moncada, para la masía de San Vicente, en sustitución de un tipo anticuado de motor alemán de arranque por lámpara.

Nuestra enhorabuena a la V. I. T. A., S. A. que tan acertadamente va encauzando en esta región el problema de riegos con motores adecuados para este servicio.

—CLINICA SANTA BARBARA en fermetades de los OJOS. Colón, 31.

—La Sociedad de Aguas Potables de Villarreal, en su afán de atender como es debido a los numerosos abonados con que cuenta, acaba de llevar a la práctica un meditado proyecto de sustituir por un motor de aceites pesados la antigua máquina de vapor que poseía.

El vecindario de Villarreal arde en deseos por sentir de cerca tan importante mejora, la que, por otra parte, no se hará mucho esperar por cuanto sabemos que los trabajos de instalación están hoy día muy avanzados. Por ahora basta saber a todos que el motor de 15/38.5 HP. adquirido por los propietarios señores Amorós Hermanos, es de lo más perfecto que se conoce dentro del tipo Diesel, pues es el último modelo de construcción de la afamada fábrica OTTO EUTZ, representa en esta plaza por la acreditada casa CITI.

Descartamos el éxito, y en breve podrán apreciar los vecinos de Villarreal la excelencia de la máquina adquirida.

—Telegramas detenidos: Elena Diaz, Pi y Margall, 36; Rosa Sáez, Pensión Calatayud, Barcas, 5; Antonio Leal, 233.

—Restaurant Termas Victoria: Frente al mar.

—Academia del Patriarca, 1.ª y 2.ª enseñanza. Exito completo en los últimos exámenes. Correjería, 28.

—Hoy domingo, todos los legionarios de la Legión Católica Española de la capital que sus ocupaciones se lo permitan, deben acudir al acto de confraternización de destacamentos del arciprestazgo de Torrente, señalado para las diez de la mañana en Alacúas, reuniéndose en la puerta del templo parroquial.

Se entienden invitados al acto los legionarios todos del arciprestazgo o distrito citado.

—El jueves, serían las siete y media de la mañana, un ruido estruendoso alarmó a las personas que transitaban por la plaza de la Constitución.

Lo ocurrido fué que, debido a la rotura del cable que la sostenía, desprendiéndose la artística y valiosa araña de la Capilla de la Virgen de los Desamparados, viniendo al suelo con gran estrépito y sin producir la más leve lesión a ninguno de los fieles que en aquellos instantes se hallaban orando en la mencionada Capilla.

Hay que advertir que la araña en cuestión, que, como hemos dicho, es una verdadera joya de arte, pesa unas 30 arrobas, y al chocar en el suelo sufrió importantes desperfectos.

Inmediatamente se dió aviso a la autoridad, la que dispuso acudiese una brigada de operarios municipales, que recogió cuidadosamente los prismas y colgantes de la araña, operación que se hizo rápidamente para evitar la natural curiosidad de las gentes dentro del templo.

Lo que más llamó la atención, es que siendo hora en que suele haber bastante concurrencia de fieles en la Capilla, no ocurriera la más insignificante desgracia, pues ni siquiera pudo decir nadie que había recibido el golpe de un trozo de cristal.

—Hemos recibido dos interesantes folletos de don Gaspar Baleroia, que son interesantes estudios de la seda.

Se titula uno "Los insectos productores de oro", que es la conferencia pronunciada por el autor sobre sericultura nacional, en la Casa del Libro de Madrid.

Acerca de la sericultura práctica trata el segundo folleto, ameno e instructivo en grado sumo.

—¿Está preparado el viaje? Una cosa falta solo poner en el equipaje. ¿El qué? ¡Pues, licor del Polo!

—¿Y dicen que'l peix es car? Este es el título del número 10 de "Galería de Obres valencianes", que se ha puesto a la venta esta semana, y es original de Vicente Montecinos.

El número 11 es de Eduardo Buil, y se titula "El Tenorio del carrer".

—La caída del balón es un juguete cómico del simpático Paco Comas, que publica "Teatro Valencid" en su número 47, y en el número 48, correspondiente a esta semana, inserta esta publicación una "comedia dramática", de V. Vidal y M. Tallada, que se titula "El loco". Ambas producciones convergen al gusto preciso de un público, con mutuas afinidades. 30 céntimos ejemplar.

Plaza de Toros

(Espectáculos nocturnos)

Sábado 4 Septiembre 1926

A las 10.15 noche

El más extraordinario suceso artístico del año

Gran concierto

por

Ofelia Nieto

(La soprano de la voz de oro)

Ricardo Stracciari

(El mejor barítono del mundo)

Pedro Mirassou

(Eminentísimo tenor)

Para dar facilidades al público que desee asistir a esta gran solemnidad artística, en la taquilla del teatro APOLO, se admiten encargos y se venden localidades y entradas

Teatro Ruzafa

CINE

HOY DOMINGO

A las 3.0 tarde y 9.30 noche

Últimas representaciones en Valencia de la sensacional superproducción,

EL PRINCIPE ENCANTADOR

Una de las joyas de la cinematografía moderna, creación del insuperable, del genial JACQUE GATELAIN con Natalia Kovanco, CLAUDE FRANCE y el incomparable NICOLAS KOLINE.

Lunes:

La razón de la fuerza

Por Maciste

Muy pronto:

QUO VADIS?...

HERNIA

El nuevo método del renombrado especialista ortopédico de París, señor C. A. BOER, es el único que cura sin molestia, aun haciendo muy pesados trabajos, alivio inmediato y seguridad absoluta, logrando la curación perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva, probándolo el inmenso número de personas curadas con el método C. A. BOER.

Arbós 18 de Mayo 1926.

Señor D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Gustoso le participo a usted que, gracias a su método, me hallo completamente curado de la hernia que sufrí desde la edad de 28 años. Lo estoy completamente reconocido, pues cansado de sufrir inmensamente, hasta los cuarenta y dos años, de la hernia y de los varios tratamientos que seguí, sin resultado, los aparatos de usted han puesto término absoluto a mi dolencia. Comprenderá usted cuál es mi alegría y lo agradecido que queda su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., MAGIN SOLER, tratante en ganados, Arbós (Tarragona).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en:

Tortosa: miércoles 1.º de Septiembre, Hotel Silbani.

Vinaroz: jueves 2 de Septiembre, fonda Viuda Aparici.

Alcalá de Chivert: viernes 3, hotel Miralles.

Villarreal: sábado 4, hospedería Francisco Mezquita.

Lucena del Cid: domingo 5, fonda Martí.

Castellón de la Plana: lunes 6, hotel Suizo.

Burriana: martes 7, hotel Comercio.

Sagunto: miércoles 8, hotel Continental.

Segorbe: jueves 9, fonda Santo Domingo.

Sueca: viernes 10, hotel Flors.

Carlet: sábado 11, fonda del Comercio.

VALENCIA: domingo 12 Septiembre, hotel España.

Requena: lunes 13, fonda Agulló.

Utiel: martes 14, fonda El Progreso.

Alicante: miércoles 15, hotel Colón.

Játiva: jueves 16, fonda Mallol.

Alicoy: viernes 17, hotel Comercio.

Gandía: sábado 18, fonda Ferracarril.

Denia: domingo 19, hotel Comercio.

Jijona: martes 21, fonda San José, de Verdú.

C. A. BOER, ortopédico. Pelayo, 60, 1.º-Barcelona.

Aparatos del Arte Médico perfeccionados: Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil; piernas artificiales; corsés reformadores de la escoliosis, cifosis, mal de Pott; desviaciones y caída de la matriz; evencraciones; obesidad; riñón móvil; varices; hidroceles; varicoceles.

Plaza de Toros

(Espectáculos nocturnos)

Sábado 4 Septiembre 1926

A las 10.15 noche

El más extraordinario suceso artístico del año

Gran concierto

por

Ofelia Nieto

(La soprano de la voz de oro)

Ricardo Stracciari

(El mejor barítono del mundo)

Pedro Mirassou

(Eminentísimo tenor)

Para dar facilidades al público que desee asistir a esta gran solemnidad artística, en la taquilla del teatro APOLO, se admiten encargos y se venden localidades y entradas

Teatro Ruzafa

CINE

HOY DOMINGO

A las 3.0 tarde y 9.30 noche

Últimas representaciones en Valencia de la sensacional superproducción,

EL PRINCIPE ENCANTADOR

Una de las joyas de la cinematografía moderna, creación del insuperable, del genial JACQUE GATELAIN con Natalia Kovanco, CLAUDE FRANCE y el incomparable NICOLAS KOLINE.

Lunes:

La razón de la fuerza

Por Maciste

Muy pronto:

QUO VADIS?...

HERNIA

El nuevo método del renombrado especialista ortopédico de París, señor C. A. BOER, es el único que cura sin molestia, aun haciendo muy pesados trabajos, alivio inmediato y seguridad absoluta, logrando la curación perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva, probándolo el inmenso número de personas curadas con el método C. A. BOER.

Arbós 18 de Mayo 1926.

Señor D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Gustoso le participo a usted que, gracias a su método, me hallo completamente curado de la hernia que sufrí desde la edad de 28 años. Lo estoy completamente reconocido, pues cansado de sufrir inmensamente, hasta los cuarenta y dos años, de la hernia y de los varios tratamientos que seguí, sin resultado, los aparatos de usted han puesto término absoluto a mi dolencia. Comprenderá usted cuál es mi alegría y lo agradecido que queda su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., MAGIN SOLER, tratante en ganados, Arbós (Tarragona).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en:

Tortosa: miércoles 1.º de Septiembre, Hotel Silbani.

Vinaroz: jueves 2 de Septiembre, fonda Viuda Aparici.

Alcalá de Chivert: viernes 3, hotel Miralles.

Villarreal: sábado 4, hospedería Francisco Mezquita.

Lucena del Cid: domingo 5, fonda Martí.

Castellón de la Plana: lunes 6, hotel Suizo.

Burriana: martes 7, hotel Comercio.

Sagunto: miércoles 8, hotel Continental.

Segorbe: jueves 9, fonda Santo Domingo.

Sueca: viernes 10, hotel Flors.

Carlet: sábado 11, fonda del Comercio.

VALENCIA: domingo 12 Septiembre, hotel España.

Requena: lunes 13, fonda Agulló.

Utiel: martes 14, fonda El Progreso.

Alicante: miércoles 15, hotel Colón.

Játiva: jueves 16, fonda Mallol.

Alicoy: viernes 17, hotel Comercio.

Gandía: sábado 18, fonda Ferracarril.

Denia: domingo 19, hotel Comercio.

Jijona: martes 21, fonda San José, de Verdú.

C. A. BOER, ortopédico. Pelayo, 60, 1.º-Barcelona.

Aparatos del Arte Médico perfeccionados: Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil; piernas artificiales; corsés reformadores de la escoliosis, cifosis, mal de Pott; desviaciones y caída de la matriz; evencraciones; obesidad; riñón móvil; varices; hidroceles; varicoceles.

Gran Teatro

Cómodo-Ventilado-Perforado

HOY DOMINGO

De 3.30 tarde a una noche

Extraordinario PROGRAMA

ACTUALIDADES GAUMONT

La cultura física de Ricardito

4 actos de hazañas extraordinarias :: Asombrosa agilidad

Ultimo día en Valencia de

Yo le maté

La obra más maravillosa del inmenso SESUE HAYAKAWA, secundado por la bellísima HUGUETTE DUFLOS

Producción extraordinaria

15 actos fascinantes!!

EL PASEO DE SANDALIO

Graciosísima comedia en 2 partes

Mañana lunes: ¡¡Monumental!!

Excepcional programa

La muchacha bohemia

o actos

Interés, en acción, riqueza

Ricardito, gato montés

Moderna producción de este insuperable saltarin :: 4 actos

El hombre de las tres barbas

(Un marido de ocasión)

Graciosísima comedia en 3 actos :: Sublime interpretación del hermano de CHARLOT, Sidney Chaplin y Owen Moore

Una hora en franca carcajada

Pronto:

El hombre de la rueda

Estreno

Teatro Ruzafa

CINE

HOY DOMINGO

A las 3.0 tarde y 9.30 noche

Últimas representaciones en Valencia de la sensacional superproducción,

EL PRINCIPE ENCANTADOR

Una de las joyas de la cinematografía moderna, creación del insuperable, del genial JACQUE GATELAIN con Natalia Kovanco, CLAUDE FRANCE y el incomparable NICOLAS KOLINE.

Lunes:

La razón de la fuerza

Por Maciste

Muy pronto:

QUO VADIS?...

HERNIA

El nuevo método del renombrado especialista ortopédico de París, señor C. A. BOER, es el único que cura sin molestia, aun haciendo muy pesados trabajos, alivio inmediato y seguridad absoluta, logrando la curación perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva, probándolo el inmenso número de personas curadas con el método C. A. BOER.

Arbós 18 de Mayo 1926.

Señor D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Gustoso le participo a usted que, gracias a su método, me hallo completamente curado de la hernia que sufrí desde la edad de 28 años. Lo estoy completamente reconocido, pues cansado de sufrir inmensamente, hasta los cuarenta y dos años, de la hernia y de los varios tratamientos que seguí, sin resultado, los aparatos de usted han puesto término absoluto a mi dolencia. Comprenderá usted cuál es mi alegría y lo agradecido que queda su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., MAGIN SOLER, tratante en ganados, Arbós (Tarragona).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en:

Tortosa: miércoles 1.º de Septiembre, Hotel Silbani.

Vinaroz: jueves 2 de Septiembre, fonda Viuda Aparici.

Alcalá de Chivert: viernes 3, hotel Miralles.

Villarreal: sábado 4, hospedería Francisco Mezquita.

Lucena del Cid: domingo 5, fonda Martí.

Castellón de la Plana: lunes 6, hotel Suizo.

Burriana: martes 7, hotel Comercio.

Sagunto: miércoles 8, hotel Continental.

Segorbe: jueves 9, fonda Santo Domingo.

Sueca: viernes 10, hotel Flors.

Carlet: sábado 11, fonda del Comercio.

VALENCIA: domingo 12 Septiembre, hotel España.

Requena: lunes 13, fonda Agulló.

Utiel: martes 14, fonda El Progreso.

Alicante: miércoles 15, hotel Colón.

Játiva: jueves 16, fonda Mallol.

Alicoy: viernes 17, hotel Comercio.

Gandía: sábado 18, fonda Ferracarril.

Denia: domingo 19, hotel Comercio.

Jijona: martes 21, fonda San José, de Verdú.

C. A. BOER, ortopédico. Pelayo, 60, 1.º-Barcelona.

Aparatos del Arte Médico perfeccionados: Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil; piernas artificiales; corsés reformadores de la escoliosis, cifosis, mal de Pott; desviaciones y caída de la matriz; evencraciones; obesidad; riñón móvil; varices; hidroceles; varicoceles.



UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

Los ataques más rebeldes de cólico, ter uricémico, ceden rápidamente con el UROMIL, adoptado y recomendado por infinidad de médicos eminentes para combatir el

Artritis - Reuma

Gota - Mal de Piedra

Arterioesclerosis

Uromil es el único disolvente de la terapéutica moderna; consigue curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado.

Es inocua y absoluta sin tamaño en dosis elevadas produce verdaderas descargas uricas purificando la sangre y evitando la repetición de nuevos ataques

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 23:

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Leonardo Mallol Rojo, de 6 años, General Pando, 26, de fiebre tifoidea; Francisca Lacueva Cervera, de 59 años, Barrio Llamas, 5, de obstrucción intestinal; Remedios España Edo, de 9 meses, Llano Remedio, 14, de meningitis.

Distrito del Mercado.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Amparo Perales Costa, de 6 años, San Gil, 23, de meningitis aguda.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Higinia Borja Bofja, de 55 años, Segunda Travosa Arrancapinos, 14, de nefritis aguda; María Carbonell Sánchez, de 74 años, Rey Don Jaime, 13, de miocarditis crónica; Joaquin Gil Vicente, de 61 años, Carrasquel, 3, de uremia.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 10; defunciones, 7.

Municipios celebrada últimamente, y en la que se pretendía nada menos que la derogación del artículo 35 de la ley de Vinos, interviniendo en ella el citado señor Carrión, en representación del Municipio de Villena, quien, de acuerdo con el de Valdepeñas, algunos de Aragón y otros, se logró el que se mantuviera en vigor dicho artículo hoy, para llegar en su día a la desgravación total, que es la aspiración de la viticultura.

Pasó después el Consejo a ocuparse de los préstamos a los viticultores, dando cuenta de los trabajos realizados por el señor Carrión referente a este asunto, y que se mandarán unas solicitudes a los pueblos para que, una vez llenas por los viticultores, se remitan con una muestra lacrada del vino, por conducto de los Ayuntamientos, a la Junta de Crédito local, quien concederá el préstamo por tres meses prorrogables por otros tres, con el interés del 5 por 100 anual, exento de todo gasto e impuesto.

Por el señor presidente se dió cuenta de un estudio sobre la industria de mostos concentrados, dando explicaciones respecto a este punto y la forma de implantarse, acordando el que dicho estudio quede para el examen del mismo por los señores del Consejo y estudiar la forma de en su día emitir informe para apoyar dicho asunto.

Seguidamente se habló del nombramiento de veedores, dando cuenta de los trámites que ha seguido, y que hoy se encuentra a informe de la junta vitivinícola, creyendo que en breve se resolverá para proceder al nombramiento de los mismos; tratándose de la actuación de los dos nombrados en Valencia, y que las denuncias presentadas por los mismos están a informe del Servicio Agronómico de la Región, creyendo que en breve recerá acuerdo imponiendo las sanciones correspondientes.

Se dió cuenta de la última disposición dictada sobre cereales y leguminosas, y de acuerdo con el presidente de la sección de cultivos generales, se propuso el que se hagan unas solicitudes que se mandarán a los pueblos productores de algarrobas, con el fin de pedir un puesto en la Conferencia cerealista y que se mantengan las tarifas arancelarias.

Ultimamente se dió cuenta de la situación económica de la entidad y de la necesidad de activar la organización de las delegaciones comarcales, con el fin de intensificar la acción organizadora y el cobro de cuotas.

Los vinos secos

Como resultado del expediente instruido a consecuencia de un telegrama de la Cámara de Comercio de Tarragona, pidiendo se determinara el régimen de devolución aplicable a los vinos secos, en aclaración a las dudas que las nuevas disposiciones han motivado en aquella Aduana, se ha dictado una real orden disponiendo que el régimen establecido por el artículo 33 del decreto ley de 29 de Abril último para la devolución del impuesto de alcoholes por el invertido en el encabezamiento de los vinos secos que se exportan, debe aplicarse a cuantas exportaciones se hayan realizado a partir del 21 de Mayo próximo pasado, en virtud de lo prevenido en el artículo 48 del mismo, en lo referente a la cantidad de alcohol, según los tipos que en el primerfo de los referidos textos se establece, pero haciéndose las liquidaciones del impuesto a devolver, a razón de 0.80 pesetas por litro de alcohol, puesto que el tipo de 0.95 pesetas por dicha unidad, no es aplicable más que a las exportaciones que se verificaron a partir del primero de Octubre próximo, según previene expresamente la excepción tercera del artículo 48 que se deja citado.

Una protesta de los manchegos

Una comisión de viticultores y alcoholeros manchegos de la Mancha, presidida por el alcalde de Alcázar de San Juan, estuvo en la Presidencia para entregar al Gobierno las conclusiones adoptadas en la Asamblea que celebraron el día 22 de los corrientes en el Ayuntamiento de dicha población.

Los comisionados mostraron su disgusto porque la Junta vitivinícola no se ha reunido desde Junio último, estando todas las demandas detenidas en dicho organismo, en perjuicio de la industria alcoholera, que no puede concurrir al mercado en las condiciones de privilegio de que gozan los demás alcoholes.

La comisión fué recibida por el comandante señor Peray, quien, atendiendo el estado de salud del general Primo de Rivera, ofreció a los viticultores y alcoholeros manchegos, trasladar su petición al Presidente.

Hotel Vedat

Habitaciones espaciales. Gran confort. Esmerado servicio. Buen rtat

EQUIPOS PARA NOVIA ALBORNOCES, SABANAS Y TRAJES PARA BAÑOS

LA CASA BLANCA

ABADIA SAN MARTIN, 2

MEDIAS SEÑORA HILO Y SEDA GENEROS BLANCOS Y COLOR

CORTINAJES Y CUBRECAMAS LENCERIA, VELOS Y ENCAJES

Plaza de Toros

(Espectáculos nocturnos)

Gran compañía de zarzuela

Hoy domingo A las 6.45 tarde

Ultima matiné infantil de la temporada a la cual la Empresa invita a todos los niños y niñas de los Asilos de Valencia

El niño judío

CANCIONES por el Marcos Redond

A las 10.15 noche

Ultima función y despedida del eminente divo

MARCOS REDONDO

Las golondrinas

Exito inmenso de Marcos Redondo Colosal reparto

Espectáculos

RUZAFa.—Sesiones de cine a las 3.30 y a las 9.30.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 3.30 y a las 9.30.

PLAZA DE TOROS.—A las 6.45: El niño judío.—Canciones por Marcos Redondo.

A las 10.15: Despedida de Marcos Redondo.—Las golondrinas.

SERRANO.—A las 6. tarde: La Viejecita.—San Juan de Luz.

A las 10.30: La granjera de Arlés.—La rubia del Far-West.

Plaza de Toros

(Espectáculos nocturnos)

Gran compañía de zarzuela

Hoy domingo A las 6.45 tarde

Ultima matiné infantil de la temporada a la cual la Empresa invita a todos los niños y niñas de los Asilos de Valencia

El niño judío

CANCIONES por el Marcos Redond

A las 10.15 noche

Ultima función y despedida del eminente divo

MARCOS REDONDO

Las golondrinas

Exito inmenso de Marcos Redondo Colosal reparto

Espectáculos

RUZAFa.—Sesiones de cine a las 3.30 y a las 9.30.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 3.30 y a las 9.30.

PLAZA DE TOROS.—A las 6.45: El niño judío.—Canciones por Marcos Redondo.

A las 10.15: Despedida de Marcos Redondo.—Las golondrinas.

SERRANO.—A las 6. tarde: La Viejecita.—San Juan de Luz.

A las 10.30: La granjera de Arlés.—La rubia del Far-West.

Plaza de Toros

(Espectáculos nocturnos)

Gran compañía de zarzuela

Hoy domingo A las 6.45 tarde

Ultima matiné infantil de la temporada a la cual la Empresa invita a todos los niños y niñas de los Asilos de Valencia

El niño judío

CANCIONES por el Marcos Redond

A las 10.15 noche

Ultima función y despedida del eminente divo

MARCOS REDONDO

Las golondrinas

Exito inmenso de Marcos Redondo Colosal reparto

Espectáculos

RUZAFa.—Sesiones de cine a las 3.30 y a las 9.30.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 3.30 y a las 9.30.

PLAZA DE TOROS.—A las 6.45: El niño judío.—Canciones por Marcos Redondo.

A las 10.15: Despedida de Marcos Redondo.—Las golondrinas.

SERRANO.—A las 6. tarde: La Viejecita.—San Juan de Luz.

A las 10.30: La granjera de Arlés.—La rubia del Far-West.

ZOTAL

La salud publica exige el uso de este desinfectante.

INSTITUT SIMIAN

BARCAS, 3, Y MORATIN, 29

Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Español.— Enseñanza directa y a voz, con exclusión del tecnicismo, pero sí con las reglas conducentes para hablar y escribirlos correctamente

Contabilidad.—Como realmente se hace en la práctica, con la ventaja de sus pertinentes aplicaciones. Enseñanza exclusivamente individual

Escuela práctica de Comercio.—ASIGNATURAS: Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Contabilidad de empresas industriales con opciones de tributación (tildades y Timbre), Legislación mercantil, Forma de letra, Ortografía, Correspondencia y documentación mercantil, Taquigrafía, Francés, Inglés

Matricule usted a sus hijos y quedará admirado de los resultados inmediatos y permanentes

Escuela Femenina Francesa.—Es la verdadera escuela moderna, las alumnas, desde la edad de seis años, aprenden a hablar y escribir el idioma FRANCÉS, con una rapidez y una corrección asombrosas



¿Cuánto cuesta el engrase de cojinetes de fricción?

302 pesetas

cuesta anualmente el engrase de 4000 COJINETES A BOLAS SKF en una de las más grandes Industrias de Suecia

RODAMIENTOS A BOLAS SKF SA Para cada caso el cojinete preciso NUNCA SE CALIENTAN

VALENCIA

¿Cuántas veces ha oído hablar de la Dentina Cañizares?

No lo olvide. Es para curar a su hijo los trastornos de la dentición difícil y babeo :: Caja-estuche: 1'25 ptas. :: Venta farmacias

La semana en la Bolsa

Finanza y valores

Signen la pesadez y flojedad que hemos ya comentado en semanas anteriores...

En el correo de las divisas extranjeras, las cotizaciones ofrecen alternativas divergentes...

Y así, los francos, que el lunes empezaron cotizándose a 18'60, ceden 15 céntimos en la sesión del martes...

Las libras se cotizaron el lunes a 31'58, con baja de un céntimo sobre el cierre del viernes anterior...

Y los dólares muestran igual regularidad, cotizándose de lunes a viernes así: 6'48, 6'51, 6'50, 6'55, 6'53.

Signe candente la cuestión de las deudas interaliadas. En Evian-Bains se encuentran actualmente M. Mellon, el secretario del Tesoro norteamericano...

Y como quiera que estos días anteriores coincidió en tan grato y ameno lugar el senador francés M. Dupuy...

Tal vez ello sea así; pero este viaje ha coincidido con la llegada de una delegación de significados diplomáticos italianos...

Y por su parte, la Agencia Fabra, desde la citada población, habla de una reunión llevada a cabo por los tres personajes americanos...

Y a propósito de dicho Tesoro.

el departamento de Hacienda de aquel país ha hecho público que la Deuda pública de los Estados Unidos, que en 31 de Julio de 1925 era de 20.487.237.994 dólares...

Comparado este volumen con el que alcanzó en 1919, en que la Deuda americana llegó al máximo...

También la situación financiera alemana es muy satisfactoria, y en la actualidad puede ya asegurarse que el año económico se cerrará sin déficit.

La prensa de aquel país, al comentar este triunfo logrado por el Ministro del ramo, M. Reinhold, hacen notar que se ha logrado tan satisfactorio resultado...

J. FOLCH DE ESTRADA

Muchas mujeres Evitan las Operaciones

No siempre es inevitable la intervención quirúrgica que, con razón, asusta a las damas...

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

El segundo milenario de Virgilio

El 15 de Octubre de 1930 se celebrará en Italia, con una serie de ceremonias solemnes, el segundo milenario del nacimiento de Virgilio.

En esta conmemoración, que será el mismo tiempo la glorificación del gran poeta de las «Geórgicas» y de la «Eneida»...

En Mantua se erigirá un monumento nacional en su honor, y en Nápoles se restaurará su tumba en el golfo Pausilipo.

En cuanto a Roma, el gobernador de la ciudad, señor Cremonesi, ha decidido consagrarle un parque especial.

GRAN SOROLLA

El restaurant de moda Cubiertos de 4 y 6 pesetas Servicio a la carta

En la Diputación

Presidida por el señor Llopis Sapiña celebró sesión la comisión permanente, tomando los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la distribución del donativo que la Diputación entregó para premios en el Concurso de Madres lactantes.

Quedar enterada del fallecimiento del carretero del Manicomio Pascual Pardo Benloch y conceder una paga de ínter a los hijos del finado.

Altas y bajas en los establecimientos provinciales de Beneficencia. Quedar enterada del real decreto ley de 9 de los corrientes, relativo a catalogación y conservación del Tesoro Artístico Arqueológico Nacional...

Satisfacer con cargo a la consignación de Imprevistos el alquiler de la casa número 3 de la calle del Gobernador Viejo...

Autorizar la construcción de varios edificios en la proximidad de carreteras provinciales.

Aprobar la certificación de obras ejecutadas en el camino vecinal de Chera a Sol de Chera.

Quedar enterada de los trabajos realizados por el Servicio Agrícola provincial durante el pasado mes de Julio.

Quedar enterada de que el premio concedido por la Diputación para los Juegos Florales últimamente celebrados por «Lo Rat-Perat», se ha adjudicado a don Rafael del Solar y Vives...

Aprobar el proyecto de travesía exterior por Beniarri del camino vecinal de Potries a Gandía.

Informar el expediente y proyecto promovido por don Alejandro Antolí Belda para instalar una línea de energía eléctrica que, partiendo de la establecida por la Sociedad Hidroeléctrica Ayelense...

Autorizar la construcción de los caminos vecinales y puentes económicos entregados por el Estado que figuran en la relación de «sin ejecutar».

Adquirir mediante concurso un camión con tanque intercambiable, con motor de gasolina y de tres y media toneladas de capacidad.

Quedar enterada de que ha tomado posesión de la pensión de Pintura don Emilio Ferrer Gómez. Quedar enterada de que se han celebrado los concursos para la ejecución por destajo de los acopios de piedra para la conservación del firme de las carreteras provinciales...

Desestimarse la instancia del señor secretario del Sindicato de Iniciativas y Mejoras, solicitando exención del pago del arbitrio provincial correspondiente al análisis de aguas de varios pueblos de esta provincia.

Quedar enterada de la circular del señor presidente de la Diputación provincial de Segovia proponiendo se celebre en Madrid una reunión de Diputaciones para tratar del mejoramiento de la Hacienda provincial.

Aprobar las cuentas presentadas por la Academia de Bellas Artes, comisión de Monumentos Históricos, obras en el Palacio de la Generalidad, obras en la plaza de Torres, material de la Intervención y trabajos realizados en las habitaciones de señor gobernador.

Quedar enterada de que por la Intervención y la Depositaria provinciales se han presentado las cuentas generales de caudales correspondientes al ejercicio 1925-26.

Aprobar el inventario general de la provincia cerrado en 30 de Junio último.

Ampliar hasta 31 de Octubre próximo el plazo de recatificación voluntaria de cédulas personales de 1926 en los pueblos de la provincia.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre.

Aprobar el repartimiento supletorio girado entre los Ayuntamientos de la provincia para completar la aportación forzosa de los mismos, y publicarlo en el Boletín Oficial para conocimiento de las Corporaciones interesadas.

Atroba: la liquidación de estancias causadas en el Manicomio provincial por dementes de la provincia de Castellón, que arroja un saldo a favor de la de Valencia de 9.663'75 pesetas.

Finalmente se acordó el fijar en definitiva que la cuota que corresponde al Ayuntamiento de Anna por su participación en el impuesto de cédulas, es de 313'40 pesetas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 11 y 12 del actual, ante el notario de esta Corte don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de Octubre próximo, han resultado amortizadas las siguientes: LINEA DE TUDELA A BILBAO

285 Obligaciones de la primera serie. Números: 341 a 50; 381 a 90; 671 a 80; 1.091 a 100; 1.181 a 90; 2.571 a 80; 4.731 a 40; 5.371 a 75; 5.641 a 50; 6.541 a 50; 6.601 a 10; 7.561 a 10; 7.991 a 8.000; 10.281 a 10; 10.461 a 70; 10.861 a 70; 10.871 a 80; 12.621 a 30; 13.861 a 70; 14.411 a 20; 14.371 a 80; 15.171 a 80; 15.951 a 60; 15.991 a 18.000; 16.511 a 20; 17.971 a 80; 18.371 a 80; 18.651 a 40 y 18.701 a 10.

672 Obligaciones de la segunda serie. Números: 91 a 100; 251 a 60; 1.201 a 10; 2.001 a 10; 2.041 a 50; 4.171 a 80; 4.591 a 600; 4.741 a 50; 5.881 a 90; 6.931 a 40; 7.041 a 50; 7.491 a 500; 8.331 a 40; 8.351 a 60; 9.521 a 30; 9.831 a 40; 10.311 a 20; 10.511 a 20; 11.021 a 30; 12.051 a 60; 12.061 a 70; 12.201 a 70; 12.521 a 30; 13.291 a 300; 15.401 a 10; 15.651 a 00; 16.151 a 60; 16.891 a 900; 18.701 a 10; 19.451 a 60; 20.081 a 90; 21.191 a 200; 21.471 a 80; 21.591 a 600; 22.991 a 70; 23.491 a 500; 25.451 a 60; 26.301 a 10; 26.761 a 70; 27.721 a 30; 27.811 a 20; 28.091 a 100; 28.371 a 80; 28.611 a 20; 28.661 a 70; 29.661 a 30; 30.101 a 10; 30.601 a 10; 32.021 a 30; 34.141 a 50; 34.891 a 900; 36.361 a 70; 36.691 a 700; 36.871 a 80; 37.261 a 70; 37.671 a 80; 38.361 a 70; 38.431 a 40; 39.281 a 90; 41.501 a 10; 42.071 y 72; 42.261 a 70; 42.491 a 500; 43.177 a 80; 43.191 a 96; 43.711 a 20; 45.091 a 100; 46.491 a 500 y 46.781 a 90.

11 lotes de residuos: Número 144, al que corresponden los residuos: Número 189, de pesetas 180; 196, de pesetas 320. Total... 500

Número 159, al que corresponden los residuos: Número 780, de pesetas 180; 761, de pesetas 320. Total... 500

Número 174, al que corresponden los residuos: Número 209, de pesetas 170; 266, de pesetas 330. Total... 500

Número 183, al que corresponden los residuos: Número 685, de pesetas 170; 557, de pesetas 330. Total... 500

Número 240, al que corresponden los residuos: Número 443, de pesetas 140; 238, de pesetas 360. Total... 500

Número 263, al que corresponden los residuos: Número 235, de pesetas 130; 250, de pesetas 370. Total... 500

Número 433, al que corresponden los residuos: Número 465, de pesetas 50; 323, de pesetas 450. Total... 500

Número 532, al que corresponden los residuos: Número 763, de pesetas 130; 694, de pesetas 130; 910, de pesetas 240. Total... 500

Número 652, al que corresponden los residuos: Número 1.334, de pesetas 160; 1.364, de pesetas 340. Total... 500

Número 668, al que corresponden los residuos: Número 1.352, de pesetas 130; 1.345, de pesetas 370. Total... 500

Número 672, al que corresponden los residuos: Número 1.452, de pesetas 40; 1.432, de pesetas 460. Total... 500

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

972 Obligaciones de la primera hipoteca, primera serie. Números: 2.001 a 97; 6.307 a 31; 6.995 a 90; 8.947 a 97; 12.101 a 3; 26.401 a 7; 28.110 a 14; 28.117 a 19; 32.255 a 57; 32.262 a 68; 33.280 a 83; 33.285 a 300; 70.423 a 500; 74.501 a 61; 74.503 a 600; 79.027 a 35; 79.037 a 45; 79.047 a 100; 102.501 a 26; 127.022 a 78; 127.081 a 100; 128.736 a 800; 136.377 a 400; 137.908 a 15; 139.701 a 13; 139.715 a 70; 139.772 a 800; 140.001 a 35; 140.073; 140.040 a 49; 140.051 a 100; 146.680 a 700; 157.116 a 69 y 169.928 a 170.000.

367 Obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie. Números: 207.201 a 71; 230.401 a 19; 232.078 a 100; 232.601 a 700; 232.995 a 233.000; 245.001 a 100;

246.701 y 2; 246.704 a 7 y 246.709 a 50.

540 Obligaciones de la segunda hipoteca. Números: 5.347 a 82; 8.401 a 18; 8.420 a 26; 20.681 a 700; 23.601 a 36; 23.638 a 57; 23.662 a 700; 28.401 a 10; 28.412 a 14; 28.416 a 30; 44.055; 44.057 a 100; 66.001 a 100; 66.207 a 30; 96.401 a 39; 96.441 a 62; 96.464 a 97 y 96.499 y 500.

376 Obligaciones de la tercera hipoteca. Números: 1.101 a 200; 31.901 a 39; 31.941 a 97; 31.999 y 32.000; 35.801 a 11; 35.814 a 27; 35.829 a 31; 35.834; 35.842 a 75; 35.877 a 88; 35.892 a 900; 37.320 a 400; 58.601 a 5 y 56.607 a 14.

Los poseedores de estas Obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde primero de Octubre del presente año, en los puntos siguientes:

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

En Barcelona: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado el día 11 del actual, ante el notario de esta Corte, don Modesto Conde y Caballero, de los 667 Bonos de liquidación, sin interés, de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al reembolso de 1.º de Octubre próximo, han resultado amortizados los siguientes:

Números: 491 a 500; 2.701 a 890; 3.201 a 67; 4.401 a 500; 9.401 a 500; 19.201 a 300; 31.301 a 400.

Los poseedores de estos Bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de Octubre próximo, en los siguientes puntos:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco de Santander y el Banco Mercantil.

EN VALLADOLID, LEÓN, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIÁN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Y por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid 14 de Agosto de 1926.—P. el secretario general de la Compañía: El inspector principal, José Carballot.

Valores alemanes

Se invita a todos los tenedores de valores alemanes a que soliciten información y pidan precios sobre aquellos que pretendan enajenar a la BANCA LOPEZ QUESADA, de MADRID, pudiendo a tal objeto dirigirse a su representante en esta capital don Tomás Dasí Betaguer, Don Juan de Austria, 32.

Servicio meteorológico de Levante

Estado atmosférico general a las siete de la mañana. 28 Agosto de 1926. Continúa con intensidad el anticiclón de la Europa Occidental, y hoy traslada su centro a Coblenza (773 mm.). El área de altas presiones comprende: Alemania, Países Bajos, Islas Británicas, Francia, Europa Central y Península Ibérica. Una pequeña zona de presiones débiles ocupa el W. de Marruecos y se extiende hacia las Islas Canarias. En el Centro y Sur de Italia, también hay presiones débiles. El mínimo barométrico se halla alejado de nosotros. Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

NUESTROS CUENTISTAS

REVELACION

—Pues chico, te digo francamente que lo que debes de hacer era dejar correr el asunto, y substituir a esa niña candorosa, y, soñar todo, a esa suagrosa feroz. Encontrarías otra muchacha tan bonita como ella, con la que pasarías el rato charlando tan agradablemente como puedes hacerlo con ella, y la madre y toda la parentela se considerarían honradísimas con que un hombre como tú, de buena familia, bien parecido y con una carrera terminada, se dignase ofrecerle su nombre.

—No, Enrique; eso no puede ser. En primer lugar, es un encanto de mujer, y en segundo lugar, sería en mí una cobardía. Beatriz vivía en paz y con la adoración de los suyos hasta que me conocí a mí; apenas nos pusimos en relaciones, empezó para esa pobre criatura un verdadero martirio. Parece mentira que se llegue a ese punto de ofuscación: el otro día me paría el alma cuando me decía: «A mí, que de pequeña no me pegaron ni me castigaron jamás, ahora estoy verdaderamente martirizada».

—Mira, Javier, que te entusiasmas; eso cuéntaselo a ella. Voy que no tienes remedio. Pero a pesar de cuanto tú razones, si la mamá se empeña en que no, será que no; y sufrirá un desencanto que te podías haber evitado. Te dejo; ya sabes mi consejo: substitución. —Imposible; adiós, Medina. —Adiós, Javier.

—¿Qué te ocurre, Beatriz?, ¿has llorado? —Sí, Javier; tenía unos deseos inmensos de estar a tu lado; sólo a' verme un instante junto a ti, parece que tengo tu protección. ¡Tener que verme protegida de los furiosos de mamá! —Por Dios, explícate, que me tienes nervioso. —Pues lo de siempre; me he sentido valiente, he dicho que te quería, y me ha encerrado con malos modos. Sí, Javier, con malos modos; y gracias a que han ido estas buenas amigas, han abogado por mí, y como mamá les prometió hace días que saldría hoy con ellas, ha tenido que cumplir su palabra.

—No puedo oírlo, Beatriz, créeme. Si tuvieras la edad, mañana mismo te sacaba depositada, y pasado nos casáramos. No tiene nombre lo que hacen con nosotros. ¿Es que me han tomado por un saltador de caminos? ¡No me confíen con que te mortifican a ti, que eres tan buena y tan bonita!

—Hola, Luisillo; ¿tú por aquí?, mira: éste es mi amigo Enrique Medina. Fíjate, Enrique; éste es mi hermano pequeño; no tiene más que catorce años. —Está hecho un hombrecito; recuerdo que hace unos años me lo hiciste ver en el Retiro. ¡Cuánta gente viene a este cine los días de moda!... ¿Qué miras, Javier? —Ya está allí mi novia. ¡Pobre criatura...! Y con esa fiera al lado.

—¿Así seguimos? —Cada día peor. En cuanto me vea empezará el martirio... pero se me ocurre una idea: Mira, Luisillo: ¿ves en aquella fila un señor con la calva muy encarnada?,



El niño está sano

porque la madre, durante la crianza, ha atajado el menor síntoma de debilidad con el tónico-reconstituyente jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Este poderoso restaurador ejerce una doble acción en el organismo; duplica las energías de la madre y enriquece la secreción láctea con los elementos necesarios para una buena nutrición. Así el niño se cría sano y robusto y la madre adquiere el vigor que ha menester para contrarrestar todas aquellas enfermedades producidas por la debilidad y el desgaste. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Los célebres MEDICAMENTOS ALEMANES del CURA HEUMANN. Único Depósito para la venta, en la Farmacia de F. GARCÍA GUZMÁN. Plaza Santa Catalina, 4. HEUMANN. Bono núm. 116 Farmacia Torres-Acero, Madrid. Nombre y apellido, Profesión, Calle y núm., Población, Provincia.

Los célebres MEDICAMENTOS ALEMANES del CURA HEUMANN. Único Depósito para la venta, en la Farmacia de F. GARCÍA GUZMÁN. Plaza Santa Catalina, 4. HEUMANN. Bono núm. 116 Farmacia Torres-Acero, Madrid. Nombre y apellido, Profesión, Calle y núm., Población, Provincia.

Campo Romero -- Vinos finos de mesa --

UN MEDIO...

muy eficaz para combatir los rigores del calor es

friccionar la piel después del baño con la delicada y sugestiva

COLONIA HELENIA de FAUBEL, S. A., de Madrid, creadores del espumoso y aromático JABON HELENIA

Plaza de Toros de Valencia

La Fiesta del Pasodoble Español

Para el día 5 de Septiembre 1926 A las 6 de la tarde

Bases para el Concurso

La empresa de espectáculos nocturnos de la plaza de Toros de Valencia, abre un Concurso para premiar a las bandas que mejor ejecuten un pasodoble de carácter español, el día 5 de Septiembre próximo, a las seis de la tarde, en la plaza de Toros de Valencia, y con arreglo a las siguientes bases:

Las entradas que sobren en taquilla el mismo día 5 de Septiembre se sellará el notario señor López Pelop. 7.ª Todas las bandas vendrán obligadas a designar un representante para inspeccionar todo lo dicho anteriormente. 8.ª El día 6 de Septiembre, a las once de la mañana, en el despacho del señor López Pelop, y a presencia de los representantes de las bandas, se procederá al escrutinio, y la banda que obtenga el mayor número de sufragios, se le concederá el primer premio; la que le siga en número, el segundo, y así el tercero y cuarto. Como este fallo es inapelable, a los que obtengan los premios, en la misma notaría se les entregará el dinero. Caso de haber dos o más bandas que obtengan igual número de sufragios, la suerte decidirá. 9.ª El carácter de la música del pasodoble que se tiene que ejecutar, tiene que ser, como el título de la fiesta lo dice, español. 10. Se entiende también por español todo lo que sea de carácter regional, como el andaluz o flamenco, aragonés, asturiano, gallego, valenciano, etc.; esto es, de cualquiera de las regiones que integran el solar español. 11. No es obligatorio que sean inéditos; pueden elegir cualquier pasodoble de los muchos que se han escrito. 12. En el momento de la inscripción de las bandas, dirán el título y el autor del pasodoble que han de tocar, para poderlo anunciar en periódicos, programas y carteles. 13. Las bandas que concurren vendrán obligadas a entrar tocando en el redondel de la plaza de Toros una marcha o pasodoble, siempre que no sea el inscrito para el Concurso en la base anterior. 14. El orden de entrada será por el del número de inscripción. 15. Después de haber hecho la entrada tocando, todas las bandas,

Academia CAVANILLES Primera y segunda enseñanza

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Primera enseñanza: Elemental, semisuperior y superior, preparación especial para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y de Comercio. Segunda enseñanza: Oficial, colegiada y libre, con sujeción a los programas oficiales y profesorado con título oficial. 28 matriculas de honor obtenidas en el curso pasado, cuyos nombres de alumnos y asignaturas figuran en el cuadro de honor de la Academia. Se reciben encargos de matrícula en la secretaría de la Academia PALAU, NUM. 14

por el mismo orden de inscripción, loarán el pasodoble del Concurso encima de un tablado que habrá colocado para dicho objeto. 16. Las pasodobles del Concurso se tocarán volviendo de capo; esto es, dos veces. 17. El plazo para inscribirse será desde hoy hasta el viernes 3 de Septiembre próximo, y doce horas de la mañana, en el teatro Apolo, de esta ciudad. Pasado este tiempo, no se admitirán más inscripciones. 18. Caso de no concurrir el suficiente número de bandas y la empresa desistiese de hacer el festejo, las bandas inscritas no tendrán derecho a reclamación alguna. 19. Las bandas se reunirán, una hora antes de la anunciada para el Concurso, en la plaza de la Reina, y desde allí partirán en el orden de inscripción hasta la plaza de Toros, tocando durante el trayecto marchas y pasodobles. NOTA La inscripción será voluntaria y gratuita, debiendo ir firmada por el director y junta directiva a que pertenezca la banda, contestando la comisión organizadora del festival a todas las inscripciones, inmediatamente se recibían, dando la conformidad necesaria y número de orden de la inscripción. También deberá, a tiempo de inscribirse, hacer constar cada banda el número de plazas de que consta. La empresa dará cuantas explicaciones sean necesarias para la mayor claridad en la interpretación de las bases precladas. Este festival va a cargo de la empresa de espectáculos nocturnos. La correspondencia la enviarán al teatro Apolo, de Valencia, donde la empresa tiene establecidas sus oficinas. Valencia 26 de Agosto de 1926.

muebles pertenecientes a las mismas. Madrid 20 de Julio de 1926.—Aprobado por Su Majestad.—Rafael Benjumea y Burtá.—Gaceta 21 de Julio 1926. Se advierte a los alcaldes de los pueblos que se dirá, que no han cumplimentado las circulares de 4 de Febrero último (Boletín Oficial del 5) y 1.º de Junio (Boletín Oficial del 5), que si en el improrrogable plazo de diez días no cumplimentan el expresado servicio, serán multados: Alcaldes de Ador, Agullent, Albaida, Alcañet, Alcañet de Júcar, Alcañet de Segura, Alcañet de Crespins, Aldaya, Alfara del Patriarca, Alfarp, Almoines, Alquería de la Condesa, Andilla, Antella, Aras de Alpuente, Bârg, Bellas, Benavides, Benifairó de Vallidigna, Benisodá, Bicip, Dencrós, Bufell, Camporrobles, Canet, Cárcer, Carlet, Carriola, Chera, Chirivella, Cohiva, Cofrentes, Cortes de Pallás, Cotes, Cuatretonda, Daimuz, Dos Aguas, Enoya, Fuentesrobles, Gandía, Gilet, Godella, Guardamar, Játiva, Llagar Nuevo de San Jerónimo, Llucnera de Ranes, Manuel, Masferrer, Masalfasar, Olleria, Palma, Paiporlat, Paterna, Pedralva, Puig, Sagunto, Sempere, Simat de Vallidigna, Sollana, Sol de Chera, Tabernes de Vallidigna, Torrella, Venta del Moro y Yátova.

EN PALENCIA: Muy ilustre señor don Eugenio Madrigal, dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Catedral. EN VALENCIA: Don Pascual Fernolera, Editorial Voluntad, Mar, 17.

SUCESOS

EN NIÑO ELECTROCUTADO. ESCOS CAELAS.—Ayer tarde se hallaban jugando varios niños en una acropia de la Carrera de San Luis, frente a la casa número 2 del traste segundo, cuando se ha desprendido un cable de la luz eléctrica, electrocutando al llamado Valero David Ortiz, de 7 años, sin que sus compañeros sufrieran más que el susto correspondiente. La familia de la desgraciada criatura, que vive en el piso bajo de dicha casa, a los gritos de los demás muchachos, ha salido a la calle, desarrollándose una escena conmovedora. El alcalde pedáneo ha da cuenta al juez de guardia don Antonio de P. Querada, quien ha instruido las oportunas diligencias.

HUNTO Y DETENCION.—La Guardia civil del puesto de Arrancapinos tuvo conocimiento de que de un campo situado en el pasco de la Pechina, próximo a la alquería de «Cosme», habían sustraído unas ocho arrobas de patatas. Hechas las correspondientes averiguaciones, se vino a saber que el autor del hecho era un individuo llamado Arturo Merino Carbonell, de 20 años, sin domicilio conocido, el cual, en unión de otro compañero que dijo llamarse Vicente Lloréns Sánchez, llevaron dicho tubérculo a un verdulero que vive en la calle de Cuarte, número 157, llamado Juan Turín Pérez, quien comió las patatas a razón de 2/25 la arroba. Tanto los aprovechados vendedores como el comprador, pasaron a disposición de la autoridad, que instruyó las correspondientes diligencias.

ACCIDENTE.—Ayer tarde el muchacho de 15 años, Evaristo Andrés Cómez, habitante en la calle de Ramón de Castro, número 29, ha tenido la imprudencia de subirse a la brasa de un auto. De pronto el conductor del coche ha dado tan gran velocidad al vehículo, que el chico se ha dejado caer, ocasionándose una contusión en la nariz y otra en el antebrazo izquierdo, que le han sido curadas en el Hospital. El hecho ha ocurrido en la calle de Jesús, produciendo aquí la consiguiente indignación entre el vecindario, por la excesiva velocidad que llevaba el auto de referencia.

PRECIOS Primera clase, 1.125 pesetas; segunda, 815; tercera, 535. SERIE B.—Barcelona, Narbona, Marsella, Génova, Pisa, ROMA, ASIS, Florencia, Niza, Mónaco y Montecarlo, Barcelona. Duración del viaje: CATORCE DIAS. Salida, el 4 de Octubre. SERIE A.—Madrid, Venta de Baños, San Sebastián, Lourdes, Marsella, Génova, Pisa, ROMA, ASIS, Florencia, Niza, Mónaco y Montecarlo, Barcelona. Duración del viaje: DIEZ Y NUEVE DIAS. Salida, el 1.º de Octubre. SERIE B.—Barcelona, Narbona, Marsella, Génova, Pisa, ROMA, ASIS, Florencia, Niza, Mónaco y Montecarlo, Barcelona. Duración del viaje: CATORCE DIAS. Salida, el 4 de Octubre.

PRECIOS Primera clase, 775 pesetas; segunda, 595; tercera, 350. EN MADRID: Fomento de Peregrinaciones. Principio, 14. EN VALLADOLID: Muy ilustre señor don Antonio González San Román, dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Catedral. De venta, en las librerías y en la Administración de este periódico.

PEREGRINACION A ASIS Y ROMA

JUBILEO CON OCASION DEL VII CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN FRANCISCO

Aprobada y bendecida por los eminentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid, Obispo de Palencia y otros reverendísimos Prelados

SERIE A.—Madrid, Venta de Baños, San Sebastián, Lourdes, Marsella, Génova, Pisa, ROMA, ASIS, Florencia, Niza, Mónaco y Montecarlo, Barcelona. Duración del viaje: DIEZ Y NUEVE DIAS. Salida, el 1.º de Octubre.

PRECIOS Primera clase, 1.125 pesetas; segunda, 815; tercera, 535. SERIE B.—Barcelona, Narbona, Marsella, Génova, Pisa, ROMA, ASIS, Florencia, Niza, Mónaco y Montecarlo, Barcelona. Duración del viaje: CATORCE DIAS. Salida, el 4 de Octubre.

PRECIOS Primera clase, 775 pesetas; segunda, 595; tercera, 350. EN MADRID: Fomento de Peregrinaciones. Principio, 14. EN VALLADOLID: Muy ilustre señor don Antonio González San Román, dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Catedral. De venta, en las librerías y en la Administración de este periódico.

Diario de avisos

AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR.—Se anuncia a todos los que posean en dicho término municipal fincas rústicas y urbanas, que los días 30 y 31 del actual mes, de ocho a una, en la calle del Mar, 76 (Valencia), se cobrará el primer trimestre del Repartimiento general, correspondiente al actual ejercicio semestral de 1926, y en Alfajar, los días 1, 2 y 3 de Septiembre, a las mismas horas, el Repartimiento de caminos vecinales, correspondiente al mismo semestre. Alfajar 28 Agosto de 1926.—El alcalde, A. Atamar.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Domingo XIV después de Pentecostés. Nuestra Señora de la Consolación, la Degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina. El oficio y la misa son de la Dominica, con rito semidoble y color verde y conmemoración de la Degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de Santa Rosa de Lima. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Cruz. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en la iglesia de Santo Domingo. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Fosa de Lima, Félix y Arsenio, mar Ures. El oficio y la misa son de Santa Rosa, con rito doble y color blanco y conmemoración de los Santos Mártires. CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Rosa de Lima. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor Maria. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Escuela Pia, en su iglesia. CULTOS PARA HOY.—En la Metropolitana, a las diez, misa solemne con sermón por don Francisco Hesta, canónigo de la misma. —En las parroquias, a la misma hora, se celebrará también la conventual, con sermón por los respectivos párrocos. —En la Compañía, la Congregación de la Buena Muerte tendrá, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio con exposición y sermón por el Padre Jesús Iglesias, Preboste de la Casa Profesa y director de la Congregación. —En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, la antiquísima Cofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Correa celebrará su fiesta principal, con misa de Comunión a las ocho, y a las diez la solemne con sermón por don Tomás López, beneficiado de la misma. Los cofrades pueden ganar indulgencia plenaria tantas veces como visiten la capilla de la Santísima Virgen, y se dará la Bendición Papal. —En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, la Orden Tercera de la Merced celebrará el ejercicio precedente a la festividad de la Merced, a las siete y media, con misa de Comunión y plática. —En la parroquia iglesia del Pilar y San Lorenzo, continúa el novenario a San Gil. A las siete y media, misa con órgano en el altar del Santo, y por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio, sermón por el Padre José Santonja, de las Escuelas Pías, y Gozos. —En la parroquia de San Martín, continúa el novenario que dedica a San Ramón su Archicofradía; a las ocho, misa, ejercicio y Gozos. —En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), continúa el ejercicio del mes dedicado a Santo Domingo de Guzmán, durante la misa de las ocho.

Sección comercial

BUQUES ENTRADOS Vapor Bacchius, de Rics, procedente de Tarragona, con cargo general. Vapor Jonge Anthonij, de Gimeno, procedente de Tânez, con cargo general. Vapor Silvia Tripovich, de Reali, procedente de Tarragona, con cargo general. Vapor Josefa, de Micó, procedente de Cete, con superfosfato. Vapor Cabo Roca, de Nogué, procedente de Barcelona, con cargo general. VELEROS Pailebot Freixas III, de Villanueva y Geltrú, con cemento. SALIDOS Vapor Boito, de Rics, para Marsella, con cargo general. Vapor Lyons Maru, de Aguirre, para Liverpool y Glasgow, con fruta. Vapor Silvia Tripovich, de Reali, para Casablanca, con cargo general. Vapor Gartmore, de Hamilton, para Glasgow, con fruta. Vapor Jonge Anthonij, de Gimeno, para Londres, con fruta. Vapor J. J. Sister, de la transmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general. Vapor Marqués del Turia, de la Transmediterránea, para Bilbao y escalas, con cargo general. Vapor Cabo Roca, de Nogué, para Lisboa, con cargo general. VELEROS Laid Vicente Ventura, para Gandía con carbón. Laid Carmen, para Palma, con envases. A LA CARGA Vapor Nordsoen, de Gimeno, para Manchester. Vapor Bacchius, de Rics, para Amsterdam y Rotterdam. Vapor Josefa, de Micó, para Cete. Vapor Primo, de Marco, para Marsella. Vapor Saint Barthelemy, de Guardiola, para Nantes y Burdeos. DESCARGANDO Vapor Marqués de Chavarri, carbón. Vapor Arantzazu, carbón. Vapor Sodupa, carbón. Vapor Dimals, fosfato. Vapor Begoña VI, cereales. EN DIQUE Vapor Cullera, de la Transmediterránea.

Librets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS: Por Teodoro Llorente Dos volúmenes en octavo, tres pesetas. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

UN CERDO

no puede nunca llegar a su máximo desarrollo si carecen sus alimentos del tanto por ciento necesario de PROTEINA y MATERIAS AZOADAS. Es, pues, absolutamente preciso añadir al amasijo diario un alimento concentrado complementario que subsane la falta. Para ello el que reune las máximas condiciones es la Harina de pescado fresco B «MILLOR», marca española 100 a 150 gramos diarios por cabeza, consiguen a los seis meses de edad un peso de 90 a 100 kilogramos.

L. Alfonso Bellver Despacho y almacén: ALACUAS TODA LA CORRESPONDENCIA A APARTADO 234 :: VALENCIA solicitan representantes solventes y entendidos en este negocio en toda España

Comprad Muebles "BARGUES"

ARTE - SOLIDEZ - LUJO - ECONOMIA EXPOSICION PERMANENTE ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS Compre usted la CAMA de reclamo de 35 PSETAS Fábrica: Azcárraga, 37 TELEFONO 867

"Ingeniería y Material Industrial, S. A."

Galdó, 1 - MADRID - Carmen, 15 Apartado 69 - Teléfono 17-12 - Telegramas: "Reporex"

Motores para aceites pesados DIESEL y SEMI-DIESEL, de GASOLINA, HIDRAULICOS y ELECTRICOS. BOMBAS de todos los tipos y sistemas y para todos los usos agrícolas e industriales.

Labradores, regad vuestros campos! Pedid detalles y presupuestos, a "Ingeniería y Material Industrial, S. A."

Galdó, 1 - MADRID - Carmen, 15

CLINICA MASOTERAPICA

Massage Medical :: Baños de vapor y eléctricos Prof. or especialista en MASOTERAPIA J. B. TALLER (Títulos y diplomas de Zurich y Suiza) Masajes especiales para la obesidad, estreñimiento y trastornos del aparato digestivo (dispepsia) :: Reumatismo, dolor, ciática, anquilosis, lumbago, parálisis, etc., etc. SANG. E, 5, de 10 a 1 y de 4 a 8



Burjasot Se vende una casa nueva con habitaciones, azoques y corral grande e n.ª prohada, por 7.000 Psetas. Razón: calle de Cristóbal Soriano, número 6, Burjasot.

Automóvil

nuevo, se vende en inmejorables condiciones. Cirilo Amorós, 80, b. jo.

Piso

con cuarto de baño, ascensor, agua fría, instalación eléctrica y todo el confort moderno, se alquila en la calle del Llop, en una de LAS BARRACAS.

Cocinera

que sepa su obligación se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Lauria, 107, Agencia Informaciones.

Empresa de Navegación

YBARRA Y C.ª S. en C.

SERVICIO RAMON El vapor CABO CREUS saldrá de este puerto el 30 del actual, para Tarragona y Barcelona.

SERVICIO COMERCIAL El vapor CABO PEÑAS saldrá de este puerto el del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Mórtil, Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: GONZALO NOQUES, Serrín 2, Valencia, y Muelle de Poniente, N.º Grao, Teléfonos números 203 y 193.

Venta de negocio en marcha

Fábrica de calzado mecánico, con clientela antigua escogida y operarios especializados en los de caballero y sandalia, de fantasía, se cede. Valor aproximado, 65.000 pesetas. Puede verse funcionando y examinarse toda por estas provincias, y también pueden darse instrucciones si interesa, en atención que por falta de salud se dejaría, establecida en Valencia. Informarán: Correjerías, 23, segundo.

Gran tiruación de toda clase de muebles

por reforma de 1 caí, al CONTADO y a PLAZOS, sin FIADOR

CASA CAÑIZARES

Correjería, 32 - Sucursal: Avenida Puerto, 356 (frente al cine Benlliure), Grao

Gran Taller de Bordados LA CATALANA

Plisados con dibujos gran fantasía y acordeón. Bordados para vestidos con gran variedad de dibujos, Figuras mensuales y de temporada. Precios muy económicos por hacerse el trabajo en la misma casa. Bordados, recorte para vestidos. F. lida plisada, a 3 pesetas. Volantes, a 0,25 pesetas.

No equivocarse: Calle Victoria, 6, "Centre Catalá" - VALENCIA

Francés inglés

Lecciones particulares y clases colectivas por método práctico. Enseñanza rapidísima por don Nicolás Perera. PLAZA DE TETUAN, N.º 8.

Se vende o se alquila

En Benifayó de Espinos, grandioso local propio para fábrica de coque, con 2500 metros cuadrados de terreno, almacén de guano, narajos y otra aneja. Razón: Calle Colón, núm. 9, Angel Pérez, Valencia.

Advertisement for 'Elixir CALLOL' featuring a bottle illustration and text: 'Amigo DÉBIL', 'Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE', 'Todos los Médicos lo reconocen', 'En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo', 'NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y CERO', 'LAS CELEBRES Y AMPOLLAS OMEGA PARA HACER UÑAS, JARABES Y PERFUMES', 'Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.'"/>

Los nuevos decretos sobre enseñanza Comenzarán a regir en 1.º de Octubre próximo

Madrid 27.—La Gaceta de hoy ha publicado los reales decretos referentes a las reformas de Segunda enseñanza.

REAL DECRETO DE REFORMA DEL BACHILLERATO

EXPOSICION

SEÑOR: La segunda enseñanza, como medio de obtener una cultura general, de suscitar vocaciones y de preparar para otros grados superiores del saber, no sólo importa a los doctos y versados en materia de pedagogía, sino que, por afectar a la gran mayoría de la clase media, y por el creciente aumento de la escolaridad femenina, es un gran problema vivo que interesa a grandes sectores de opinión y requiere por parte del Gobierno atención preferente.

lo, y el segundo, del texto único. Inmediatamente publicará el Ministro una real orden estableciendo el régimen de transición.

El texto íntegro de los reales decretos es como sigue:

estudios superiores y se amplían y perfeccionan los conocimientos de lenguas vivas, y el de latín, en la sección de Letras, se estudia dos años, completándose con la Literatura latina. En esta zona de estudios del bachillerato universitario son recíprocas la comunicación del Instituto con la Universidad, pues en aquél se cursan los estudios y en éste se confiere el grado, colaborando en el examen que le pone término profesores de ambos Centros docentes, resolviendo de este modo la cuestión tan debatida del tránsito de la enseñanza media a la superior, y resultando innecesarios todos los antiguos cursos preparatorios de Facultad, como el examen de ingreso en las mismas.

Se reconoce la debida importancia a los trabajos prácticos, necesario complemento, cuando no corrección y mejora, de los conocimientos teóricos, y se implanta como obligatoria la institución de las permanencias en que tales prácticas se efectuarán, desarrollando hábitos de trabajo y enseñando a estudiar a los jóvenes escolares. Dando también mayor amplitud y asiduidad a la educación física de los alumnos, deficientemente atendida en muchos casos.

Por tales motivos tiene el honor de someter el Ministro que suscribe a la firma de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de real decreto.

REAL DECRETO

Bachillerato elemental y Bachillerato universitario

La propuesta del Ministro de Instrucción Pública, después de oído el Consejo de este Ministerio, y por acuerdo del Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los estudios de enseñanza secundaria comprenderán dos periodos: uno de cultura general, denominado Bachillerato elemental, que será conferido por los Institutos de segunda enseñanza, y otro de preparación para los estudios de Facultad, que se denominará Bachillerato universitario, cuya colación corresponderá a la Universidad.

El Bachillerato universitario se dividirá en dos secciones: una de Ciencias y otra de Letras.

El examen de ingreso

Art. 2.º Para poder matricularse del primer año del Bachillerato elemental, deberá acreditar el alumno el haber cumplido diez años y haber sido aprobado en el examen de ingreso verificado en el Instituto ante un tribunal formado por tres catedráticos del mismo, un maestro de escuela nacional y otro de enseñanza privada o con título de Facultad. Si este último no pudiera concurrir, será substituido por otro maestro nacional.

Art. 3.º El examen de ingreso consistirá en los siguientes ejercicios:

Escrito: Escritura al dictado de un párrafo del Quijote, y análisis gramatical del mismo, dándose importancia a la ortografía, y operaciones aritméticas de las cuatro reglas con números enteros. Oral: Lectura de un texto castellano, exigiéndose vocalización y entonación correctas; doctrina cristiana; aritmética con la extensión ya indicada; urbanidad y cortesía; breves nociones geográficas e históricas de España. Práctico: Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, con explicación de sus cualidades y aplicaciones; indicaciones geográficas sobre un mapa de España.

Plan de estudios del Bachillerato elemental

Art. 4.º Los estudios exigidos para el Bachillerato elemental y su distribución en cursos, será el siguiente: Primer año. Nociones generales de Geografía e Historia universales. Elementos de Aritmética. Terminología científica, industrial y artística. Religión (primer curso). Francés (primer curso). Segundo año. Nociones de Geografía e Historia de América. Elementos de Geometría. Elementos de Física y Química. Historia de la Literatura española.

Religión (segundo curso). Francés (segundo curso).

Tercer año.

Geografía e Historia de España. Historia natural, Fisiología e Higiene. Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho. Francés (tercer curso). Los trabajos prácticos consistirán en: a) Lectura de prosa y verso de autores castellanos con ejercicios fonéticos y de pronunciación. b) Escritura al dictado con ejercicios de ortografía y análisis gramatical. c) Redacción y composición sobre temas propuestos con manejo de diccionarios y obras de consulta, anuarios, guías, etc., etc. d) Interpretación de mapas y planos con aplicaciones de la escala gráfica para medición de distancias, formación de itinerarios, etcétera. e) Caligrafía y mecanografía o taquigrafía. f) Dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos, edificios, situación de objetos, etc., etc.

Los exámenes en el Bachillerato elemental

Para los efectos de los exámenes por grupos, las asignaturas se entenderán agrupadas en la siguiente forma:

- Primer grupo: Geografía e Historia (dos cursos). Segundo grupo: Francés (dos cursos). Tercer grupo: Aritmética y Geometría. Cuarto grupo: Física y Química. Quinto grupo: Terminología industrial y artística. Sexto grupo: Historia natural, Fisiología e Higiene. Séptimo grupo: Historia de la Literatura, Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho.

Art. 6.º Los alumnos que quieran efectuar los referidos exámenes por grupos deberán tener la edad de doce años o trece cumplidos dentro del año en que el examen se verifique, según tenga lugar al final del segundo o tercer curso, respectivamente, y la edad de trece años para el examen final. Si no fuesen aprobados en uno o en dos grupos, podrán examinarse en la convocatoria de Septiembre, convalidando la matrícula mediante el pago del 25 por 100 de su importe.

Si no aprobasen tres o más grupos, deberán repetir el examen en la convocatoria de Junio siguiente, convalidando la matrícula con el 50 por 100 de su importe.

Lo mismo se entenderá en el examen final, en el cual, para la calificación, se puntuarán separadamente las distintas materias. Art. 7.º Aprobados todos los grupos o el examen final de conjunto, podrán obtener el título de Bachiller elemental.

Plan de estudios del Bachillerato universitario

Art. 9.º El Bachillerato universitario constará de tres cursos, el primero de los cuales será común a ambas secciones. Terminado este año de estudios, optarán los alumnos por la sección de Letras o la sección de Ciencias. Los cursos del Bachillerato universitario serán los siguientes:

CURSO COMUN A LAS DOS SECCIONES DE CIENCIAS Y LETRAS

Lengua latina. Algebra y Trigonometría. Geografía política y económica. Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal. Agricultura.

CURSOS ESPECIALES De la Sección de Letras

Primer año. Lengua latina (segundo curso). Literatura española comparada con la extranjera. Psicología y Lógica. Inglés, alemán o italiano, a elección. Segundo año. Literatura latina. Elicá (segundo curso). Inglés, alemán o italiano, a elección, completando el que se hubiera elegido el año anterior.

De la Sección de Ciencias

Primer año. Aritmética y Algebra. Física. Geología. Inglés, alemán o italiano, a elección.

Segundo año.

Geometría y Trigonometría. Química. Biología. Inglés, alemán o italiano, completando el que se hubiera elegido en el año anterior. Los trabajos prácticos se realizarán en laboratorios o seminarios adecuados a la índole de cada asignatura, en las horas de la tarde y en las permanencias que establece el artículo 15.

Los exámenes del Bachillerato universitario

Art. 10. El Bachillerato universitario de Ciencias o Letras lo tendrán que efectuar toda clase de alumnos oficiales y no oficiales, así como el examen final o de conjunto de los tres cursos.

Este examen tendrá lugar en la Universidad, ante un tribunal compuesto de catedráticos de las Facultades respectivas, uno del Instituto de la capital en que radique la Universidad, y un doctor o licenciado en alguna de dichas Facultades, ajeno al profesorado oficial.

Art. 11. Además de este examen final obligatorio, es potestativo en los alumnos el examinarse por grupos de asignaturas. Para los efectos de esta prueba voluntaria, se considerarán las materias agrupadas en la forma siguiente:

- Sección de Letras.—Primer grupo: Lengua latina (dos cursos). Segundo grupo: Geografía política y económica e Historia de la civilización española. Tercer grupo: Psicología, Lógica y Ética. Cuarto grupo: Literatura española y Literatura latina. Quinto grupo: Dos cursos de idioma elegido (inglés, alemán o italiano).

Edad para el ingreso en las Facultades

Art. 12. Aprobado el examen final...

REAL DECRETO SOBRE EL TEXTO UNICO

EXPOSICION

SEÑOR: Uno de los importantes problemas de la enseñanza en los Centros oficiales ha sido el de los libros de texto; ya desde la ley de 1 de Septiembre de 1857, en que su ilustre autor don Claudio Moyano revelaba interés y preocupación por las obras didácticas, hasta los tiempos actuales en que el amor de la opinión demanda una reforma radical en la situación presente.

Pues aunque lo legislado hasta el día concede a los alumnos omnimoda libertad para estudiar por los libros que más les agraden o convengan, libertad que se refuerza con la prohibición a los catedráticos de señalar ni recomendar ningún libro determinado para la enseñanza, es lo cierto que ni la edad y cultura de los escolares, principalmente en el bachillerato, les permite elegir con conocimiento de causa, ni aun suponiendo que pudieran discernir con acierto cual es el mejor libro en cada caso, podrían ejercer tal derecho, pues no faltan ejemplares insinuaciones que les dan resuelta la opción.

De modo que, aunque legalmente no existen en la actualidad libros de texto, es innegable que la realidad de los hechos enseña que en la mayoría de los casos, por no decir siempre, existe alguna obra didáctica indicada, cuando impuesta, como texto oficial.

Preciso y deberoso es reconocer, hecha la debida y honrosa excepción de cuantos la merezcan, que en general tales libros o pecan de sobradamente extensos o de harto oscuros, o de excesivamente costosos, cual si se hubieran escrito más para lucir los vastos conocimientos de su autor que para comunicarlos a los discípulos en el grado y medida adecuados a la inteligencia de los que han de estudiarlos, o como si se buscara en la extensión una justificación del precio cuando no ha sido el lucro el fin principal de la obra.

Ante estos males, que han producido tan numerosas quejas, es obligada la intervención del Poder público, y no para suprimir los libros de texto, sino para mejorarlos en forma que respondan a lo que deben ser.

Si en los grados superiores de la enseñanza universitaria en que las facultades mentales del escolar han alcanzado completo desarrollo cabe

na o de conjunto, se podrá obtener el título de Bachiller en la sección respectiva.

Solo podrán matricularse en la Universidad los que hayan obtenido uno de dichos títulos y acrediten haber cumplido la edad de 16 años, habilitando el de Ciencias para las Facultades de Medicina, Ciencias y Farmacia, y el de Letras para las de Derecho y Filosofía y Letras en sus diversas secciones.

Art. 13. Los alumnos que hubieran obtenido calificación de sobresaliente en el examen final del Bachillerato elemental, se les podrá autorizar a que se matriculen simultáneamente en los dos años de la sección de Ciencias y Letras y a que verifiquen el examen final del Bachillerato universitario a la edad de 15 años, cumplidos dentro del año en que el examen se realice.

Supresión de los Preparatorios

Art. 14. Regulada esta forma de ingreso en las Universidades, los cursos preparatorios de las distintas Facultades quedarán suprimidos desde 1.º de Octubre del próximo año 1927.

Art. 15. Se establecerán en todos los Institutos del reino permanencias de estudiantes, en las que durante las horas de la tarde se realizarán trabajos prácticos, y seminarios dirigidos por profesorado auxiliar, bajo la inmediata inspección de los profesores numerarios.

Art. 16. Las Juntas de profesores podrán organizar, en las permanencias, servicios docentes de repetición y reposo con matrícula voluntaria, cuyo importe se distribuirá entre el personal docente.

Régimen de transición

Art. 17. El Ministro de Instrucción Pública queda facultado para dictar cuantas disposiciones estime necesarias para la ejecución de este decreto, así como las que regulen el régimen de transición y la fijación del horario.

Art. 18. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, el cual comenzará a regir, salvo lo que se establezca al regular el examen transitorio, en 1.º de Octubre del corriente año.

vigentes, y en especial el artículo 2.º del Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1921 prohibían a los catedráticos señalar ni recomendar obra alguna de texto, y, por tanto, ninguna protección jurídica merece un estado de hecho que infrinja los claros preceptos de la ley.

Tampoco se cohibe a los profesores en su individual actuación, pues en torno al texto, como base de los estudios, puede siempre en su gusto, explicación o comentario mostrarse la personal labor docente de cada profesor.

Fundado en tales motivos, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la firma de V. M. el adjunto proyecto de real decreto.

REAL DECRETO

Conformándome con el parecer de mi Consejo de Ministros, y a propuesta del de Instrucción Pública, después de oído el Consejo de Instrucción Pública, vengo en dictar lo siguiente.

Artículo 1.º Todas las asignaturas que se cursen en Institutos de Segunda enseñanza y se hallen comprendidas en los planes de estudios de los bachilleratos elemental y universitarios, se estudiarán por los libros que hayan sido declarados de texto.

Art. 2.º No podrán exigirse para la enseñanza de dichas asignaturas, y en los referidos centros, otras obras que las que hayan sido declaradas de texto oficialmente.

Art. 3.º Obtendrán la declaración de obras de texto las que resulten elegidas y premiadas por comisiones calificadoras en concursos de obras didácticas, que se verificarán con sujeción a lo dispuesto en los siguientes artículos.

Art. 4.º Se abre un concurso de obras de texto para los Institutos de Segunda enseñanza, que comprenderá las siguientes materias: Para bachillerato elemental: Primero, Geografía e Historia (tres cursos); segundo, Francés (tres cursos); tercero, Aritmética y Geometría; cuarto, Física y Química; quinto, Terminología Industrial; sexto, Historia Natural, Fisiología e Higiene; séptimo, Historia de la Literatura, Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho; octavo, Religión (dos cursos).

Para los bachilleratos universitarios: Sección de Letras: Primero, Lengua latina (dos cursos); segundo, Geografía política y económica, e Historia, Civilización española y Psicología, Lógica y Ética; cuarto, Literatura española y Literatura latina; quinto, dos cursos de Inglés, Alemán o Italiano.

Sección de Ciencias: Primero, Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría; segundo, Agricultura, Física y Química; tercero, Geología y Biología.

Art. 5.º Solo podrán concurrir al concurso los catedráticos numerarios de Institutos que sean autores únicos o en colaboración con otras personas, de las obras presentadas.

Art. 6.º Podrán presentarse tanto obras inéditas como las ya publicadas, y en cuanto a éstas, podrán sus autores adicionar, modificar o suprimir lo que estimen conveniente del ejemplar impreso.

Art. 7.º Todas las obras estarán escritas en castellano, y con la brevedad y sencillez adecuadas a la edad y cultura de los alumnos.

Art. 8.º Cada autor presentará en la Dirección general de Primera enseñanza, superior y secundaria del Ministerio de Instrucción Pública, dos ejemplares impresos o escritos a máquina, y también por duplicado las modificaciones que introdujere en impreso.

Art. 9.º También se acompañarán las indicaciones que estime conveniente cada autor, respecto a grabados, viñetas, mapas, croquis, etcétera, que, a su juicio, deban completar la obra.

Art. 10. Cada autor entregará, al mismo tiempo que su obra, la cantidad que se fije con destino a

los gastos que ocasione el concurso.

Art. 11. El Ministro de Instrucción y Bellas Artes nombrará las comisiones calificadoras, que se compondrán de cinco jefes cada una, elegidos entre académicos, publicistas y catedráticos de Universidad e Instituto, de reconocida competencia en las respectivas materias.

Art. 12. Dichas comisiones designarán la obra que en cada materia merezca ser declarada texto, y se concederá a su autor o autores un premio de 25.000 pesetas.

Art. 13. Cuando la obra se componga de varias partes, correspondientes a la distribución en otros tantos cursos de la materia docente, v. gr., Física y Química, podrá la comisión calificadora premiar parte de la obra de un autor y parte de la de otro, en cuyo caso, en cuyo caso, el premio total de cada asignatura completa se distribuirá proporcionalmente entre los autores premiados.

Art. 14. Si por no haberse presentado ninguna obra, o por no merecer el premio las presentadas, se declare desierto el concurso de alguna asignatura, se anunciará nuevo concurso por un plazo más breve, al que podrán optar todos los autores españoles, pertenecientes o no al profesorado. Este segundo concurso se ajustará en lo demás a las condiciones de este decreto, y será juzgado por la misma comisión calificadora que hubiese intervenido en el primero.

Art. 15. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Estado, entendiéndose transmitidos por el autor todos los derechos de su propiedad intelectual, y muy especialmente el de reproducirla o publicarla.

Art. 16. Las obras premiadas se editarán por cuenta del Estado, mediante concurso entre casas editoriales, y se venderán a precio de coste, más un recargo que no excederá del 25 por 100, para reintegrarse del importe de los premios, y el remanente que hubiere se invertirá en mejoras para el profesorado de dichos Institutos.

Art. 17. Cada cinco años se repetirán estos concursos, conforme a las reglas que quedan establecidas, pudiendo también presentarse en ellos las obras que hubieran sido premiadas en otro curso anterior, con las modificaciones que su autor proponga, según el artículo 6.º

Art. 18. A todo concurso de libros de texto precederá la publicación de los cuestionarios que determinen el contenido de las obras. Por cada grupo de asignaturas que haya de ser materia de un libro, formularán su propuesta de cuestionario los claustros de cinco Institutos de Segunda enseñanza, designados por orden alfabético. Estas propuestas serán examinadas por las respectivas comisiones calificadoras, que elevarán su informe al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien en su vista ordenará la publicación de los cuestionarios.

Art. 19. Los textos modelos premiados y editados conforme a este decreto, se implantarán con carácter obligatorio desde 1.º de Octubre de 1927.

Art. 20. El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Art. 21. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Disposición transitoria.—Para el curso 1926-1927 se permitirá en los Institutos de Segunda enseñanza el uso de libros de texto, siempre que lo apruebe el claustro respectivo, y que el precio de la obra sea regulado por el propio claustro, si lo pidiere al menos tres padres de los alumnos.

Contra el acuerdo del claustro respectivo al precio de los libros, podrá recurrirse al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que resolverá previos los informes que estime necesarios.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. Barcelona

EL PEINADO DE MODA...

Con la ONDULACION PERMANENTE de CASA COULY. La única perfecta, la más rápida, la más económica. Así como todos los demás servicios. Preciosos salones unipersonales: Maison française. PERFUMERIA :: PELUQUERIA DE SEÑORAS. MAR, 15 (esquina Primado Reig). Teléfono 65

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La vida en la región

De Liria

HIDRAULICAS

Con motivo de la carencia de riegos y aguas para usos generales, observándose síntomas de gran malestar, aunque alivia bastante esta situación la conducción de aguas potables e irrigación con las aguas del llamado «Pou de Gerardo», sin las cuales se agravaría la situación, ya precaria, que se padece. Son bastantes los terratenientes que reanuncian obras en busca del líquido elemento, habiendo desistido ya de continuarlas algunos de ellos, como son: el señor Gil, el señor Portolés, etc., persistiendo otros, según la esperanza que les inspiran los pronósticos de los consultados zohoris e hidrogeólogos.

El día 25 volvió el sabio hidrólogo Padre Fabregat, visitando el pozo señalado, confirmando sus vacilaciones de positivo resultado; las obras prosiguen, a unos 18 metros de profundidad, esperándose que antes de dos semanas sea un hecho práctico el hallazgo de las anheladas aguas.

Noticias recibidas de Olocau, nos informan de estar realizando trabajos para ver de aumentar el caudal de la fuente de la Salud, tan mermado actualmente, que para llenar un cántaro han de permanecer cinco horas esperando turno en la cola que se forma; percatados las autoridades del conflicto existente, recurrieron a poner en condiciones de aprovechamiento la fuente llamada de la Carrasca, que presta muy buen servicio, y sin la cual llegaría a padecer sed el vecindario de Olocau.

De Casinos dicen hallarse perforando un profundo pozo, pero que no habiéndolo verificado en el mismo punto señalado por el Padre Fabregat, han modificado la obra para, por medio de una galería horizontal, llegar al punto marcado, des de el pozo que han abierto, dándose como seguro el feliz resultado.

VELADA-HOMENAJE

Encontrándose de veraneo en ésta, don Benjamín Lapidaria y su hermana la señorita Consuelo, profesores del Conservatorio de Música de Valencia, de violín y piano, respectivamente, Orquestal Andero ha organizado para hoy una amena velada musical, en casa de dichos señores, y al mismo tiempo se les hará entrega de los artísticos pergaminos que esta entidad les dedica como director honorario y desinteresado cooperador, habiéndose invitado por dicho motivo a sus muchas amistades a este simpático acto.

De Sueca

MERCADO

Sn variación.
LAS OBRAS DE LA PARROQUIA
Ha terminado el arreglo de la nave central, y está comenzado el de las laterales, extrañando que no se hayan arreglado los capiteles, que resultan pobres y feos, comparados con el resto.

EL TIEMPO

Continúa el tiempo amenazando tormenta, pero haciendo muchísimo calor.
Los labradores miran con temor las nubes ya que una lluvia ahora vendría a entorpecer y perjudicar los trabajos de recolección del arroz.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos, 4; defunciones, 3; matrimonios, 1.

De Alcira

EN FAVOR DE LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE NARANJA

De un ejemplar de La Depeche, de Tolosa, que nos remite el delegado de la Federación de Exportadores de Naranja en Cerbere, recitamos el siguiente artículo:
«Hace mucho tiempo, y desde estas mismas columnas, fuimos nosotros los primeros en afirmar la insuficiencia de la estación de Cerbere, señalando las mejoras que convendría adoptar.

Bajo el inteligente impulso de la Federación de Exportadores de Naranja de Valencia, que ha demostrado su simpatía por Francia, suscribiéndose por 50.000 francos, en la contribución voluntaria de nuestro país, una conferencia tuvo lugar en París en el mes de Julio, en la que la cuestión de la estación de Cerbere, que no responde a un tráfico que tiende a aumentar de día en día, fué ampliamente tratada.

Reconociendo que era de interés modificar antes del invierno próximo el conjunto de vías, muelles, almacenes, que eran arcaicos, los técnicos, entre los que se encontraban ingenieros e inspectores del Midi, decidieron que el plan de mejoras sería ejecutado en un corto plazo.

Esto pasó en Junio; Agosto va a finalizar, y todavía no se ha dado ningún golpe de pico en las referidas dependencias, que actualmente paralizan y retrasan el transporte de naranja y fatiga inútilmente

al personal que se encarga de tales operaciones.
Para que las obras sean un hecho, es necesario que los trabajos proyectados sean comenzados sin pérdida de tiempo.

Y para ello rogamos al digno y activo delegado en Cerbere de los naranjeros valencianos, don Manuel Alberola, que tanto celo y actividad ha demostrado, continúe sus gestiones, de las que tenemos conocimiento, hasta llegar a conseguir sean una realidad.

De Játiva

LA OLA DE CALOR

La ola de calor se ha detenido en ésta, y con la visita de tan desagradable trésped, estamos como San Lorenzo en la parrilla.

COMENTARIOS A UNA CAMPANA
Se han hecho favorables comentarios a la campaña iniciada por LAS PROVINCIAS en pro del problema de las aguas de Játiva, y se espera con interés la reunión que hoy, a las once, se celebrará en el Ayuntamiento con este fin.

FIESTAS EN ONTENIENTE
El viernes último empezaron las fiestas de Moros y Cristianos, cuyo programa se publicó oportunamente por LAS PROVINCIAS.

Desde las primeras horas de la mañana, la animación era extraordinaria, y a medida que avanzaba el día, el tránsito por las calles era muy difícil.
A la una de la tarde hicieron su entrada las bandas de música, siendo recibidas con entusiastas aplausos y vítores por el numeroso público situado en las calles del tránsito para presenciar aquella.

A la hora señalada hacen su triunfal entrada los ejércitos, empezando por el cristiano con su capitán don Enrique Reig Gramage, al frente, precedido por unos heraldos y escoltado por jinetes; cuyo capitán pertenece a la comparsa de los churros, que le siguen inmediatamente.

A continuación van los contrabandistas y marineros, a quienes ha correspondido en el presente año el abanderado llamado don José María Sanchis Falcó, quien lleva a su flado el embajador don Enrique Montes Cambra. En dicha comparsa de marineros iba la corbeta «Victoria», una sirena tripulada por varias señoritas y la barca en la que iban derrochando dulces y palomas don Francisco Gil, dueño de la herchería de Santa Catalina, de Valencia; don Vicente Tortosa, de El Siglo y don Francisco Gil; don Daniel y don Antonio Cambra, don José Mollá, don Esteban Terol y don Domingo Serna. A continuación va una pequeña ambulancia de la Cruz Roja en una carroza artísticamente adornada, continuando la comparsa de labradores, todos con sus respectivas banderas de música.

El capitán don Jerónimo Donad Gisbert con su comparsa de chinos, da principio al ejército moro, siguiéndoles los llamados moros españoles, que llevan una hermosa carroza tripulada por varias señoritas. La comparsa de moros marinos abre con su abanderado y embajador don José Reig López y don Manuel Mollá Oleina, respectivamente, que como sus similares del otro bando, lucen vistosos trajes.

En dicha comparsa figura una góndola tripulada por seis niños y la barca tradicional, en la que van don José y don Alfredo Selva, don José María Coll, don Antonio Ferrero y don Ricardo Morales. Continúan los moros berberiscos con una carroza artísticamente adornada y una escuadra de indios muy bien caracterizados. Por último, aparece la comparsa de kabilas, que también llevan una carroza figurando un fuerte, defendido por don Salvador Gil, don José Ferrero, don Bautista Tortosa Belgado, don Roberto Albert y don José Tormo, quienes prodigan hermosos juguetes. Dicho acto termina con la presentación de los maceros de la ciudad, una comisión de la Sociedad de Festeros, otra del Ayuntamiento, integrada por los tenientes de alcalde don Antonio Llobat y don Juan Penadés, cerrando la comitiva que va en auto, el alcalde accidental don Vicente Montes y don Salvador Tormo, como presidente de la mencionada Sociedad.

Debemos hacer mención de la nota simpática dada por los músicos «La Artística», de esta ciudad, que durante las fiestas, llevan tanto en la bandera como en el brazo, un lazo negro en señal de luto, por haber fallecido dicho día su compañero don Vicente Gueraola Coll, debiendo también significar que esta banda tomó parte recientemente en el concurso celebrado en Játiva, y obtuvo el primer lazo dado en el mismo.

Muy sinceramente les aplaudimos aquel acto de compañerismo, así como merecen plácemes por la mención obtenida en dicho concurso.

A las nueve de la noche, partió de la plaza de Alfonso XIII la tradicional Retreta, en la que las diversas comparsas lucen espléndidos faroles, recorriendo con sus bandas de música, casi todas las principales

calles de la población, terminando a las doce de la noche, a cuya hora se da principio en el campo de fútbol a una gran verbena; pero como quiera que es la primera de las organizadas con motivo de las fiestas, y esta crónica es demasiado extensa, otro día daremos cuenta de tan simpática fiesta.

De Gandía

UNA NOTA DEL ALCALDE

Hemos recibido del alcalde la siguiente nota, que reproducimos con gusto.

«He de comunicar a usted, por si tiene a bien publicarlo en LAS PROVINCIAS, para satisfacción del vecindario, que el toro sobre el que murió ayer tarde en esta plaza de Toros, por mandamiento mío, y de acuerdo con el señor vecindario don José Gil, ha sido echado al sumidero del Matadero público, incluso la piel y despojos, por no estar en condiciones para la venta.»

Encontramos digna de aplauso la actuación del señor Morell en este asunto, y el vecindario lo encontrará muy bien igualmente.

PUERTO

Entrado el pailebot «Nuevo Carmelo», con madera, de Román. Salido el vapor «Betis», para Barcelona.

CONFERENCIA

Hoy llegará el señor inspector de Sanidad de la provincia, acompañado de don Manuel Llopis Sapin, que ejerce en la actualidad el cargo de presidente de la Diputación, para dar una conferencia sanitaria en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde con asistencia de los Ayuntamientos del distrito.

De Requena

EL PROGRAMA DE FERIA, YA AHORA, ES UN CUENTO TARTARO

Estamos encima de la Feria, y todavía el programa de festejos se halla completamente inédito, en el limbo o seno de Abraham.

Una Feria sin corridas de toros, no es Feria. Dígase lo que se quiera, el arte de torear, a pie o a caballo, es la fiesta nacional más vistosa, más entretenida y más emocionante.

Contra ella no prevalecieron nunca las proscripciones dimanantes hasta de las más altas esferas: Isabel la Católica transigió con su celebración, y Carlos I mató un toro bravo de una ganada en la plaza Mayor de Valladolid.

El fútbol, como la nube que cubre pasajeramente el disco solar, obscureció, por breve tiempo, la fiesta más majá de todas las fiestas; pero ha sido vencido y arrojado por el arte poderoso y sin igual de los secucnes de Francisco omero, el valiente rondeño que obtuvo la primicia en la gapeaza escalofriante de matar toros cara a cara con el estoque y la muleta.

Por las trazas, Requena no tendrá este año corridas de toros, y la Feria será un fracaso.

Hay, además, otra agravante, en lo que respecta a la confección del programa, porque es cosa sabida que para gana una guerra, como para hacer una buena Feria, precisa poner en candelero la famosa frase de «dinero, dinero y dinero».

«¿Con qué dinero contamos este año para celebrar una Feria brillante? El comercio asegura formalmente que la Feria le perjudica; los dueños de fondas, casas de comidas y cafés, dicen con displicencia:

—¿La Feria? Bueno: ¿y qué? La Feria no nos da frío ni calor.

Y el pueblo soberano, que apenas puede vivir bajo la pesadumbre abrumadora de tanto impuesto, y tanto arbitrio, se llama a engaño y afirma que el Ayuntamiento, que es el que cobra del vecindario, debe ser rumboso, aflojar la bolsa, alegrarnos, al menos, con parte de lo mucho que aportamos a su caja.

Lo cierto es que, en tiempos de «la barraca», pagábamos menos y teníamos mejores fiestas; y asimismo lo cierto es que el burlador de Sevilla, en la escena del cementerio, al contemplar las estatuas erigidas a expensas del paternal «Don Diego», exclama sentenciosamente:

...Si buena vida os quitó, mejor sepultura os di.

De Sagunto

VISITANTE COMERCIAL

Ha llegado a ésta, con objeto de visitar a sus clientes, el acreditado consignatario de naranjas en Liverpool don Domingo Nieto, acompañado por los comerciantes de esta plaza don Valentín Martínez y don Bautista Chordá, que visitaron la ciudad.

HEROICO SALVAMENTO DE UNA JOVEN

Estando bañándose en esta playa una agraciada señorita asturiana, de 20 años de edad, soltera, de la buena sociedad del Puerto, y estando en inminente peligro de ahogarse, al ser notado esto por

algunos bañistas, intentaron salvarla; entre ellos merece citarse el distinguido joven de ésta don Antonio Buhigues Vives, el cual, des de unos 30 metros de distancia, se acercó a nado al lugar donde ya estaba sumergida la linda señorita, y con una serenidad pasmosa se sumergió, sacándola a flote, donde de la sostuvo hasta que, reanimada un poco, recobró la serenidad y salió del mar por su pie, desde donde se trasladó a su domicilio. El señor Buhigues ha resultado con algunas erosiones en el muslo y brazo izquierdos, ocasionadas al salvar a la joven.

El público que se dio cuenta del acto, elogió cumplidamente como se merece al heroico salvador.

Este señor está en posesión de la cruz del Mérito Naval, que se le concedió por el salvamento de los naufragos del «Sirio», ocurrido en los bajos de las Hormigas, en 1907, y es hijo y hermano de los que tanto se distinguió en salvar los naufragos de aquel siniestro.

En aquel entonces, el señor Buhigues era un niño, y ya dió muestras de mucho valor.

Creemos que en este caso también se merece una recompensa, pues según aseguran festigos preenciales, de no ser por el señor Buhigues seguramente hubiese perecido ahogada la señorita y algunos de los que intentaron salvarla.

LA ALCALDIA

Con las formalidades de rúbrica se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Baltasar Palanca María, cesando el que en su ausencia la desempeñaba interinamente.

La ausencia del señor Palanca fué debida a su delicada salud. Celebramos su restablecimiento.

LTS FIESTAS DE PUZOL

Solemnemente prometen ser las fiestas que este año dedica el clavario don Felipe Caramunt y sus mayores a la Patrona de Puzol. Comenzan el 5 de Septiembre, con unos bailes populares.

El día 6, entrará de la murta, acompañada del correspondiente disparo de cohetes, que soltarán los clavarios del año.

El día 7, a las once de la noche, toro embolado, corriéndose también por la tarde.

El día 8, por la mañana, la banda de la Unión recorrerá las calles de la población, tocando diána; a las diez, en la iglesia parroquial, la misa solemne, interpretándose por nutrida orquesta una buena partitura, encargándose de la oración sagrada un elocuente orador; durante la misa se dispararán morteretes, y al final, una traca de 300 metros.

Por la tarde, una lucida Cabalgata recorrerá la carrera de costumbre, y a la hora de siempre saldrá de la iglesia una lucida procesión, que será presidida por el clavario don Felipe Caramunt, mayores del año y las autoridades, y después se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales.

El día 9, las mismas festividades que el día anterior, pero a cargo de los casados.

De Segorbe

BANDOS

Por la Alcaldía se ha publicado un bando convocando a una reunión de los mozos, hoy domingo, a las once de la mañana, a fin de elegir la comisión que ha de formarse para las próximas corridas de vaquillas.

También el Sindicato de Riegos cita a una reunión en la casa social con objeto de tratar del aprovechamiento del agua de las alcantarillas para las partidas de Mollinos Abajo y Gallega, pues la partida citada en primer lugar riega muy tarde sus cosechas, y de no poner algún remedio como el que se piensa, se perderían totalmente.

Por eso es conveniente que los señores propietarios de dichas partidas acudan en masa, para acordar dicha mejora, que les beneficiaría grandemente.

VISITA

Hemos tenido el gusto de saludar al ex juez de instrucción que fué de esta ciudad, don Carlos Sambeat, acompañado de su distinguida señora.

DE VALENCIA

A pasar las próximas fiestas ha llegado a esta ciudad don Fernando Piquer y distinguida familia.

De Burriana

PARA EL SERVICIO DE AGUAS POTABLES

Están muy adelantados los trabajos para el alumbramiento de aguas del nuevo pozo para abastecer de potable, construido por el Ayuntamiento, lo cual mejorará este servicio.

Según nos dicen, ayer uno de los curdos que van a ver las obras, ya vió la primera capa de agua.

LOS FIESTEJOS DEL GRAO

Ayer terminaron en el Grao las clásicas corridas de vaquillas, no habiendo ocurrido ningún incidente.

Hoy, a las ocho, comenzarán las fiestas religiosas, que prometen ser muy lucidas.

MULTAS

El alcalde ha impuesto varias multas a los dueños de perros deambulados por no llevar bozal.

EL PASO DE LOS POSTES TELEFONICOS

Continúa sin resolver el enojoso asunto del paso de la red telefónica por esta ciudad.

De Castellón

SOCIOS PROTECTORES

Han sido nombrados socios protectores de la Cámara de Comercio Española en Suiza, según nos comunica el Boletín oficial de esta entidad, don José María Avellana y don Antonio Trías Casanovas, de Villarreal.

NUEVO CAMPO DE TENNIS

El tennis va a resurgir en Castellón. Parece ser que los antiguos jugadores han adquirido el campo que el Castellón tenía en la carretera de Valencia, y en el que se instalarán dos canchas, que serán inauguradas por jugadores de Valencia.

También piensan construir un frontón para pelota vasca.

LA CUESTION DE LAS AGUAS

El gobernador civil señor Castelló ha ofrecido al Ayuntamiento para que solucione lo antes posible el problema de las aguas.

El alcalde señor Guinot ha celebrado una extensa conferencia con la primera autoridad civil de la provincia, en la que le ha expuesto las obras que en breve piensa realizar el Ayuntamiento.

APEADEROS

La Compañía del ferrocarril de Tortosa a La Cava piensa establecer apeaderos en la Azucarera, Soldevilla y Sot.

DETENCION

La Policía ha detenido a Bautista Simó Pérez, de 27 años.

MUERTE REPENTINA

En Villahermosa ha fallecido repentinamente el joven de 26 años, Enrique Fernández, el cual padecía una enfermedad crónica.

FIESTAS EN ALCORA

Con motivo de celebrarse las fiestas en Alcora han sido muchas las familias de Castellón que han marchado hoy para dicho pueblo.

Esta noche se correrá por las calles del pueblo un toro embolado.

PIDEN LA DISGREGACION

Se asegura que los vecinos del Grao han solicitado de la superioridad la disgregación de Castellón para formar un Ayuntamiento independiente.

De Denia

MERCADO

Ayer se hicieron algunas operaciones de pasa a 55 y 60 pesetas el quintal, pujando las partidas varios compradores.

VERANEANDO

Se encuentra veraneando en la jornada de Rotes, los distinguidos jóvenes valencianos don José Usel, don Roberto Salvador y don Hipólito San Joaquín.

LA EXPORTACION DE UVA

Hasta la fecha se han exportado por ferrocarril 406.230 kilos de uva moscatel.

VIAJERO

Se encuentra en ésta, para pasar unos días, don Casimiro Pastor, vicecónsul francés en Oslo.

PUERTO

Sin movimiento.

UN TELEGRAMA

Varios elementos de Denia han dirigido el siguiente telegrama al jefe del Gobierno y al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional:

«Cansado este comercio exportador de leer en la prensa los continuos cargos que se le hacen por ciertos elementos que se llaman directores de los Sindicatos Agrícolas y otros señores apasionados, acuerda dirigirse a V. E. para hacer constar, con la mayor consideración y respeto, su más enérgica protesta por tan injusta campaña, pues el mismo comercio a quien ahora atribuyen la culpa de los precios poco remuneradores que percibe el agricultor, es el mismo que hace tres años compraba las pasas a precios extraordinariamente altos, por razón de exceder entonces la demanda a la oferta, interés hacer presente que el comercio exportador que, en su mayoría, es productor de pasa a la vez, es el primer interesado en que la producción de la pasa se coloque a precio remunerador, y se consideraría muy dichoso si V. E., con su claro criterio, lograse conseguir la finalidad a que todos aspiramos. Entendemos, sin embargo, excelente señor, que, como una cosa es desear y la otra es conseguir, nuestras aspiraciones, que son también las del país productor, no han de cristalizar tan fácilmente como se le hace creer al labrador, mientras los países consumidores nuestro fruto obtengan pasas similares a las nuestras a precios comparativamente inferiores. Es más; tenemos el convencimiento más íntimo, y así nos cumple expresarlo lealmente, que cualquier organización que se cree aquí, apuntando a mejorar el desenvolvimiento del negocio y beneficiar los intereses del productor, aun siendo dirigida por personas versadas en la materia, de capacidad y honorabilidad reconocidas, no resultaría su actuación beneficiosa en términos tan absolutos como suponen los que preten-

den amparar los intereses del productor, ya que la determinación, por ejemplo, de elevar los precios de las pasas a un límite superior al que la prudencia aconseja como razonables podría dificultarnos la colocación de una gran parte de nuestra cosecha, en detrimento de este país productor, que, en último término, tendría que sufrir las consecuencias de una orientación desafortunada. Para terminar, precisa tengamos muy en cuenta que nuestras pasas se consumen en su casi totalidad en el extranjero, en donde la concurrencia de otras pasas similares a las nuestras nos obligan a limitar nuestras pretensiones en lo que respecta a precios, si no queremos ser desplazados de dichos mercados, con mayor motivo por cuanto que las pasas valencianas apenas representan el cinco por ciento de la producción mundial, y fuera ilógico y hasta temerario que esta comarca aspirase a imponer precios, desentendiéndose de los que cotizan nuestros contrincantes de otras naciones productoras. En síntesis de que V. E. nos disculpe, en gracia al buen deseo que nos anima al expresarnos con sinceridad, saludamos a V. E. respetuosamente.—Juan B. Domenech, S. A.; José Noguera, H. W. Pollock, Melchor Puig, José Riera, Federico Lis, José Comes, J. Martí Pedrós, J. Puigerver y Compañía, Julián Monfort e Hijos, Hijo de Bautista Salvá, Matías Signes Monfort, Vicente Signes Ferrer, José Moncho.»

De Alcoy

LAS COLONIAS ESCOLARES

Don Juan Bautista Escrivá, cura de Santa María, ha participado al Ayuntamiento que ha regresado la última colonia escolar que marchó a Villajoyosa.

MULTADO

Por promover un formidable escándalo en la vía pública ha sido multado con 25 pesetas Vicente Verdú.

TORMENTA

Esta tarde ha descargado sobre la ciudad una gran tormenta acompañada de granizo.

Afortunadamente no ha hecho daño a la agricultura.

LA CORRIDA DEL PROXIMO DOMINGO

Entre los aficionados reina gran expectación por la corrida anunciada para el próximo domingo.

Se lidiarán reses de Guadalest, para Márquez, Marcial Lalanda y Niño de la Palma.

EN LA CASA DE SOCORRO

En la casa de Socorro ha sido asistido esta tarde Blas Giner, de 70 años, el cual sufría lesiones ocasionadas en una caída.

De Alicante

UN VICECONSULADO

El Gobierno de los Estados Unidos ha creado para Alicante el cargo de vicecónsul, dada la importancia de la exportación que por este puerto se efectúa para Norteamérica.

Los artículos de más intensa exportación son: la almendra, el pimiento molido y el turrón, especialmente el de Jijona; el valor total de lo exportado ascendió a 20 millones de pesetas.

Se buscan ahora los medios para intensificar la exportación del turrón, habida cuenta de que nunca se produce mercancía bastante para

Noticias de Madrid

Los periódicos oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Concediendo un mes de licencia por enfermo al registrador de la Propiedad de Torrente, don Juan José Rino.

Idem ídem al de Elche, don Antonio Hernández Pérez.

Prorrogando por un mes la licencia que disfruta don Guillermo Castaños, jefe pericial de Aduanas.

Decreto sobre reformas en la enseñanza y declaración del texto único.

Designando a dos jefes del cuerpo de Archiveros para que procedan al arreglo de la Biblioteca del Ate-neo.

Declarando caducadas las gratificaciones concedidas al cuerpo de empleados de Instrucción, que prestan servicio en Canarias y Norte de África.

Anunciando oposiciones al cuerpo de la Judicatura.

El tribunal lo presidirá el presidente del Consejo Supremo.

Actuarán como vocales el magistrado señor García Goyena; el ídem don José Herrera, el señor La Cier va y los señores Gascón y Marín y don Leopoldo Herrero.

Concediendo una comisión del servicio a los ingenieros señores Membrilla y Rosetti, para que asistan al Congreso internacional naval que se celebrará en El Cairo.

Designando a los señores Varó Xumetra y Coll, para que organicen la Exposición flotante de industrias.

Esta Exposición tendrá carácter oficial, y el Gobierno designará la delegación para que le represente.

Estará compuesta de un representante de la Presidencia, otro de Estado, otro del jefe de

El señor Yanguas permanecerá en San Sebastián durante el mes de Septiembre, como Ministro de Hacienda.

Ha celebrado una conferencia con el encargado del despacho del Ministerio de Trabajo, general Anzógar, el marqués de Magaz.

Información palatina

El jefe del Cuarto Militar Para desempeñar el cargo de jefe del cuarto militar del Rey, se indica al teniente general don Dámaso Berenguer y al divisionario don Felipe Navarro, que es el número 1 de la escala y ascendería a teniente general.

Un desahogo

Ofensas por anagramas En la oficina de Censura han facilitado hoy la siguiente nota oficial:

Un dibujante adornista de un anuncio ha aprovechado el de un regador del cabello, para meter de malote en la greca u orla del dibujo unas frases soeces alusivas al jefe del Gobierno, abusando de la buena fe del industrial que le encargó el anuncio, de la de la respetable empresa periodística que lo publicó y hasta de la del público, no preparado para estas groserías.

Visita de la comisión

Los ascensos por elección El Ministro de la Guerra recibió a la comisión nombrada para tender en el asunto de los ascensos militares por elección, formada por los generales Saro y Gutiérrez Chaume, coroneles Benito, Andrade, Navarro Cruz y Giraldo y teniente coronel Segú.

Los aumentos en la cuenta oro del Estado El Financiero, dice: De 88.000.000 de pesetas en 20 de Mayo, el saldo de la cuenta oro del Estado en el Banco de España ha subido a 107.000.000 en 20 de Agosto.

Banquete al cónsul de España en Orán

En el Hotel Nacional se celebró un banquete de despedida organizado por el personal de la Dirección de Marruecos en honor del jefe de la sección de Colonias, don Pedro Saura, nuevo cónsul en Orán.

Sucesos en media España

En Granda rieron en la posada de la Virgen Blanca los amantes Blanca García y Carlos Jiménez. Carlos arrojó a su amante por el balcón, causándole graves heridas.

Noticias cortas

El Gobierno portugués ha concedido la cruz de Santiago de la España al catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, don Mario Méndez Bejarano.

Consejo de Ministros

El Consejo terminó a las nueve y media, y a la salida el señor Prieto de Rivera manifestó: Hoy hemos sido más puntuales a la salida que a la entrada.

Nota de lo tratado Después facilitó el Ministro de Instrucción pública la siguiente De la Presidencia: Se desestimó el recurso del gene-

ral Aguilera contra la multa que se le impuso. Autorizando a la Dirección de Marruecos a abrir un concurso para montar una estación radiotelegráfica en Santa Isabel (Fernando Pó).

De Estado: Ascenso del agregado diplomático don Edmundo Crespo. Modificación del epígrafe presupuesto extraordinario para atender a la aprobación de la Academia española de Bellas Artes de Roma.

De Guerra: Concediendo la autonomía administrativa al depósito de recría y doma de yeguas militares para mejor dotación del parque en que está enclavado.

De Instrucción: Aprobando las reglas transitorias para la aprobación del decreto de reforma de la segunda enseñanza.

De Instrucción: Aprobando las reglas transitorias para la aprobación del decreto de reforma de la segunda enseñanza.

De Instrucción: Aprobando las reglas transitorias para la aprobación del decreto de reforma de la segunda enseñanza.

Los aumentos en la cuenta oro del Estado

El Financiero, dice: De 88.000.000 de pesetas en 20 de Mayo, el saldo de la cuenta oro del Estado en el Banco de España ha subido a 107.000.000 en 20 de Agosto.

El Ministerio de Marina a Vigo Ferrol.—El crucero «Méndez Núñez» zarpa para Marín, sin novedad, llevando a bordo al Ministro de Marina y su séquito.

El Ministerio de Fomento suspende su viaje Málaga.—El alcalde ha recibido un telegrama del Ministro de Fomento, anunciando que, por tener que asistir a la reunión del Consejo de Ministros, no podía venir.

El Ministerio de Estado a San Sebastián

San Sebastián.—En el sudexpreso llegó el Ministro de Estado, siendo recibido por las autoridades, diplomáticas y distinguidas personalidades.

La Cámara Oficial del Libro

Bajo la presidencia de don Félix Martínez Reus, celebró una reunión el pleno de la Cámara Oficial del Libro, acordando llamar la atención de los industriales del libro, especialmente de los impresores y encuadernadores de Madrid y provincias, a quienes afecte el decreto implantando el texto único.

El edificio para Residencia de Señoritas

Por real decreto se ha dispuesto la forma en que ha de disponerse de la suma de 250.000 pesetas a que asciende el coste de adquisición del edificio destinado en esta Corte para residencia de señoritas.

La Exposición de Filadelfia

Como ya se ha anunciado, durante el mes de Septiembre se inaugurará el pabellón español en la Exposición Internacional de Filadelfia. En él figuran, aparte las otras

importantes industrias y arte de la industria nacional, valiosos tapices de la Real Casa, cedidos con tal objeto por el Rey.

Además de España, concurrirán a dicha Exposición, Inglaterra, Cuba, Polonia y Checoslovaquia. Se anuncia que asistirá a la inauguración del certamen nuestro Ministro de Trabajo.

Sobre el funcionamiento de las Cajas de Ahorro

En el II Congreso Nacional Municipalista se aprobó, entre otras conclusiones, la de solicitar del Ministerio correspondiente, que al formularse el proyecto de reglamento sobre las condiciones y funcionamiento de las Cajas de Ahorros, se designase para formar parte de la comisión encargada de redactarlo a una representación de los Municipios españoles que los tengan establecidos y de los que las tengan en plan de formación.

El conde de Vallellano, como presidente de la Unión de Municipios españoles acogidos al plazo de información abierto en el Ministerio de Trabajo para dicha finalidad, ha elevado razonada instancia, poniendo de manifiesto la situación municipal respecto a las Cajas de Ahorros y el interés de estar debidamente representados al formularse el proyecto de reglamento, según se acordó en dicho Congreso.

Los opositores a Correos y Telégrafos

Se ruega a los opositores de Correos y Telégrafos que tengan adquiridos derechos en convocatorias anteriores así como a padres y tutores, asistan a la reunión que mañana domingo se celebrará en el Circuito de Pescadores, Bolsa, 10, y se ruega la adhesión de todos los de provincias, con sello para contestar.

El Ministerio de Marina a Vigo

Ferrol.—El crucero «Méndez Núñez» zarpa para Marín, sin novedad, llevando a bordo al Ministro de Marina y su séquito.

El Ministerio de Fomento suspende su viaje Málaga.—El alcalde ha recibido un telegrama del Ministro de Fomento, anunciando que, por tener que asistir a la reunión del Consejo de Ministros, no podía venir.

El Ministerio de Estado a San Sebastián

San Sebastián.—En el sudexpreso llegó el Ministro de Estado, siendo recibido por las autoridades, diplomáticas y distinguidas personalidades.

La Cámara Oficial del Libro

Bajo la presidencia de don Félix Martínez Reus, celebró una reunión el pleno de la Cámara Oficial del Libro, acordando llamar la atención de los industriales del libro, especialmente de los impresores y encuadernadores de Madrid y provincias, a quienes afecte el decreto implantando el texto único.

El edificio para Residencia de Señoritas

Por real decreto se ha dispuesto la forma en que ha de disponerse de la suma de 250.000 pesetas a que asciende el coste de adquisición del edificio destinado en esta Corte para residencia de señoritas.

La Exposición de Filadelfia

Como ya se ha anunciado, durante el mes de Septiembre se inaugurará el pabellón español en la Exposición Internacional de Filadelfia. En él figuran, aparte las otras

Los Reyes fueron recibidos con los honores de ordenanza. Después de bendecir el Obispo la bandera que la Reina regala al buque, doña Victoria entregó la enseña al comandante del buque.

Después se izó la bandera a los acordes de la Marcha Real.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona Movimiento del puerto Riques entrados: Vapor «Reina María Cristina», Vapor «Nemrod», Vapor «Saint James», Vapor «Franca Passio», Vapor «Nortea».

El nuevo guardameta del Valencia F. C.

Esta tarde, procedente de Valencia, ha llegado el guardameta del Sans Jesús Pedret, acompañado de un directivo del Club Valencia F. C.

El aviador capitán Lóriga Este intrépido aviador ha recibido muchos telegramas de felicitación de todas las provincias de España, por su feliz regreso a la Patria.

El ministro de Marina a Vigo Ferrol.—El crucero «Méndez Núñez» zarpa para Marín, sin novedad, llevando a bordo al Ministro de Marina y su séquito.

El ministro de Fomento suspende su viaje Málaga.—El alcalde ha recibido un telegrama del Ministro de Fomento, anunciando que, por tener que asistir a la reunión del Consejo de Ministros, no podía venir.

El ministro de Estado a San Sebastián San Sebastián.—En el sudexpreso llegó el Ministro de Estado, siendo recibido por las autoridades, diplomáticas y distinguidas personalidades.

La cámara oficial del libro Bajo la presidencia de don Félix Martínez Reus, celebró una reunión el pleno de la Cámara Oficial del Libro, acordando llamar la atención de los industriales del libro, especialmente de los impresores y encuadernadores de Madrid y provincias, a quienes afecte el decreto implantando el texto único.

El edificio para residencia de señoritas Por real decreto se ha dispuesto la forma en que ha de disponerse de la suma de 250.000 pesetas a que asciende el coste de adquisición del edificio destinado en esta Corte para residencia de señoritas.

La exposición de Filadelfia Como ya se ha anunciado, durante el mes de Septiembre se inaugurará el pabellón español en la Exposición Internacional de Filadelfia. En él figuran, aparte las otras

Los Reyes fueron despedidos con la entrada con las salvas de ordenanza.

Término de una excursión Vigo.—El próximo día 2 de Septiembre, requerido por ocupaciones urgentes, marchará a Madrid el ex Presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra, que da por terminada su excursión.

Comisión de del servicio

Para desempeñar una comisión del servicio mañana marcharán a Valencia el gobernador militar general Correa y el teniente coronel don Alfonso Roca.

A Madrid

El lunes marchará a Madrid el teniente general don Antonio Valléjo, que ha regresado de su viaje a Cuba, Estados Unidos y Francia.

EL CRIMEN DE UN LOCO Cáceres.—Se conocen nuevos detalles del terrible suceso del pueblo de Robledillo de Gata.

El padre y el hijo mayor trabajaban en una mina cercana, y con lo que ganaban atendían cumplidamente a las necesidades de la familia.

Por el más fútil motivo, y sin causa justificada, recriminaba a su esposa y a sus hijos. Faltaba con frecuencia al trabajo, y en esos días vagaba solo por los campos.

El transtorno mental, que se consideraba incipiente, fué a más, estallando en forma que ha dado lugar a la horrosa tragedia.

En la ocasión en que Félix se hallaba trabajando, tuvo una fuerte disputa con su esposa.

En el pueblo ha producido pena impresión esta tragedia.

El juzgado de instrucción de Hoyos se ha hecho cargo de las primeras diligencias instruidas por el juez municipal de Robledillo de Gata.

DE MARRUECOS

Han sido confiscados los bienes de Abd-el-Krin En la Dirección de Marruecos y Colonias han facilitado al medio día la copia del siguiente «Dahir», promulgado por el Jefe de Tetuán:

«Se hace saber por este nuestro escrito, que Dios elevado, glorifique y haga perdurar en el transcurso de los siglos su gloria, que Nos inspirados en el espíritu de justicia y como merecida sanción a la detentada conducta contra el legítimo poder, del que fué jefe de la rebeldía, Mohan Und Abd-el-Krin el Jatabi, ordenamos la confiscación de todos sus bienes sitos en esta zona, propiedades muebles e inmuebles y cosechas, ganado, etc., debiendo procederse por la persona o autoridad que por mi Gran Visir se designe para la administración de aquéllos, a la depuración en legitimidad de su propiedad, quedando en poder del Mahzen las que legalmente pertenecían al antedicho rebelde y reintegrando a los abbas, zavis y personas los que les hubiere arrebatado, procurando así reparar en parte el daño que con su rapaz proceder ha causado a dichas instituciones.»

Abd-el-Krin, camino del destierro

Fez.—Antes de embarcar Abd-el-Krin, dejó arregladas sus cuentas, claro que en la medida de sus disponibilidades actuales, pues, como es sabido, sus bienes están confiscados.

Una mujer ahogada

En el establecimiento de baños llamado «El Astillero», una mujer que se estaba bañando en una pileta sufrió un desvanecimiento y pereció ahogada.

van sus bienes les pagará cuanto les adeuda. Tanto el secretario como el médico serán trasladados a una región de África algo apartada de Marruecos, para evitar probables escarceos políticos.

Entre la ropa lleva algunos trajes europeos.

Parte oficial Zona oriental: Continúa el desarme de las kabilas Buchinet y Tagesut, habiéndose esta última presentado en su totalidad.

Una nota de la Dirección de Marruecos y Colonias

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado la siguiente nota: A propuesta del alto comisario, y con el fin de que continúe la labor que tan excelentes frutos ha dado, hasta aquí y asegurar su resultado, ha sido destinado para la mejora jafiliana de Gomara, de nueva creación, el teniente coronel de Infantería Fernando Capaz.

Para ambas unidades han sido destinados los jefes y oficiales que constituyen el personal instructor, eligiéndose entre los que, por sus servicios e intervenciones y fuerzas indígenas, han acreditado reunir mayores aptitudes para la delicada e importante misión que han de desempeñar.

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Tánger El Daily Express considera que la cuestión de Tánger es de importancia vital para el Imperio Británico, y que los dominios deben ser consultados sobre ello sin pérdida de tiempo.

El Daily Telegraph dice que, según sus informes, la nota del Gobierno español relativa a Tánger, hecha a los Estados signatarios del Convenio de Tánger y del acta de Algeciras a reunirse en Conferencia, que se celebrará en Ginebra el día primero de Septiembre próximo.

Una invitación—dice—que ha caído en Londres sorpresa e inquietud.

El Daily News anuncia que la respuesta británica llegará a Madrid hoy o mañana.

El diputado Kenworthy promovió debate sobre la cuestión de Tánger en la sesión del lunes en la Cámara de los Comunes.

La próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones

Paris.—Ocupándose de la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, Le Petit Journal escribe lo siguiente: «Nuestros amigos españoles han dado hasta ahora tan buenas pruebas de su hidalgía y han servido tan bien los deseos de la Sociedad de Naciones, que no podemos creer que en los momentos presentes quieran comprometer el éxito de las negociaciones de Ginebra, por una cuestión de prestigio.

De Teruel

LOS SANTOS MARTIRES Como víspera de los Santos Mártires, Patronos de Teruel, esta tarde se ha organizado una brillante procesión, que ha recorrido las principales calles de la ciudad.

Mañana se celebrará una solemne función religiosa en el convento de los Padres Franciscanos.

En la tarde habrá una becerrada, en la que tomarán parte el Niño de Teruel y Dionisio Ortega.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Maños, volcó un coche de la matrícula de Zaragoza.

Los ocupantes resultaron ilesos. El automóvil quedó destruido.

Crónica teatral

SERRANO Anacleto, «La Calesera», por Cora Raga

¿Qué secreto este el del arte de Cora Raga que de día en día se supera y ofrece motivos nuevos cuando no matices insospechados de los que ya se admiraban en ella, para seguir siendo la figura más preeminente de la lírica española? ¿Qué don—hemos de reputarlo ya excelso—para que en cada «salida» produzca un nuevo asombro y despierte el mayor entusiasmo? Por que, al milagro, de su triunfal aparición en que repitió el «veni, vidi, vici» histórico, ha de añadir este otro, tal vez más considerable y deslumbrador, de mantenerse en el puesto primero, no por la fuerza de la velocidad, sino por méritos personales cada día mayores, más depurados y más eficaces.

Ya pensamos, ya, que las ilusas imitadoras de esta artista inimitable que por imitadores tienen, según frase benaventurana: todos los defectos del modelo, en el supuesto de que pudieran en éste señalárselos... sin ninguna de sus excelencias... han contribuido a rodear el nombre de nuestra diva, del nimbo glorioso que lo acompaña, pero aun esto no serviría de mucho sin su voz, «ónica» en la escena española; sin su corazón, todo llamas; sin su expresión, todo fuego; sin el portento de su gracia verdaderamente femenil; sin la agilidad deslumbradora de su inteligencia; sin la sensibilidad y melancolía expresivos de su temperamento... Y, además, sin su voluntad; porque Cora Raga puede ser el símbolo de la aplicación de toda el alma a un designio: en ella el designio de triunfar...

¡Y cómo triunfa! ¡Cómo triunfó anoche! Ella es la Calesera encendida de amor, tremante de deseos; «bregada»; fuerte en la pasión, más fuerte en el sacrificio...; ella es la Calesera que vive su vida de dolor, consumiendo en una versión impecable, el alma entera y el corazón todo, de esta triple tan valenciana y tan grande que se llama Cora Raga...

«Para qué insistir en ir señalando este o el otro momento, del triunfo de la gran cantante? Sería ocioso... La taquilla se cerró una hora antes de comenzar, y en el teatro se desbordaba la gente por pasillos y jardines. La compañía hizo lo posible por no quedar completamente desairada junto a la labor magistral de la diva. A ésta se le ovacionó en todo momento y en algunos provocó la emoción más honda.

El señor Gabarri destacó muy estimablemente las bellezas de la romanza final y en el dúo con la señora Raga, en que ésta llegó a límites insuperables, la acompañó discretamente.

PLAZA DE TOROS

Nueva salida de Marcos Redondo Anoche volvió a presentarse ante el público valenciano el extraordinario artista Marcos Redondo. Su triunfo fué de los decisivos. El concurso, que llenaba la plaza, estuvo pendiente y emocionado de la labor de este cantante prodigioso en quien una voz lenta y dulce está avalorada por un gusto exquisito y una soberbia escuela de canto. «Ovaciones, vítores... de todo hubo, resultando un éxito de esos que solo los artistas extraordinarios pueden contar.

VIDA DEPORTIVA

Trasposos, ficherías y armas al hombro Ha firmado su carnet de profesional, sin poner condiciones, Arturo Montesinos.

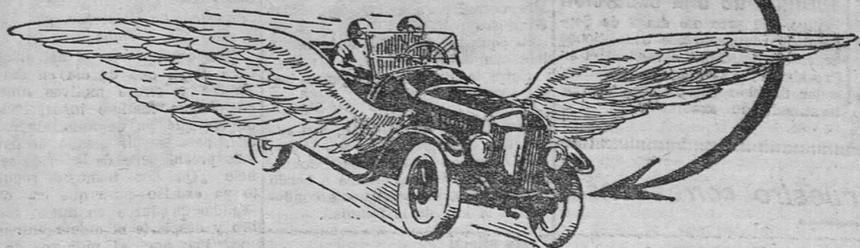
Apasiona a los aficionados la noticia del probable trasposo a Valencia de Pedret, habiendo contribuido a aumentar el interés el hecho de haber firmado por el Valencia, por el Español y el Sans no estar muy dispuesto a dar la baja. Se ha establecido un pugilato entre los tres clubs, y de Valencia han salido para la Ciudad Condal dos significados elementos del club campeon, dispuestos a traerse la baja de Pedret o la cabeza de La Riva y una tibia de cada directivo del Sans.

Desearnos que se arregle todo a satisfacción y que podamos admirar al héroe de Praga en Valencia.

Los jugadores cuyo trasposo anunciábamos ayer y que tenían en secreto sus intenciones, al verse descubiertos por nuestra información nos han hecho objeto de una paliza colectiva, de la que tardaremos en curar hasta que venga Balbino a Valencia.

En Castellón iban locos estos últimos días esperando la llegada de Peydró, que decían habían firmado por el C. D. Castellón, y cuyo jugador no llegaba nunca. A última hora se recibió un lacónico telegrama de este jugador, que decía: «He firmado con el Gracia.» A los de Castellón maldita la gracia que les ha hecho.

Como con alas



marchara su motor si usa

HDEME

Lubrificante

¡Resuelva con acierto!

No le seduzca a usted el bajo precio de un aceite de calidad deficiente... Ni las pregonadas excelencias de otras marcas, cuando ellas son a costa de un precio excesivo.

Adoptando la marca «HDEME», su motor funcionará con admirable precisión y usted se felicitará de haber armonizado la más perfecta lubricación, con una economía apreciable en el entretenimiento.

“The Hdeme Refining Oils”

Ofrecen a usted lubricantes de alta calidad a un precio moderado

- Acetites «HDEME» especiales para Automóvil.
- Acetites «HDEME» para motores a Gas.
- Acetites «HDEME» para motores aceites pesados.
- Acetites «HDEME» para especialidades industriales.

Combustibles para motores Diesel y Semi-Diesel

Petróleos refinados.

Hijo de M. Escorihuela

Camino de Barcelona, 14 Teléfono 1439 VALENCIA

GUIA DE ENGRASE

| Marcas de Automóviles | Verano | Invierno |
|-----------------------|---------|----------|
| Alfa Romero | S S D D | S S D D |
| Aries | S S D D | S S D D |
| Benz | S S D D | S S D D |
| Berliet | S S D D | S S D D |
| Exelior | S S D D | S S D D |
| Bugatti | S S D D | S S D D |
| Buick | S S D D | S S D D |
| Cadillac | S S D D | S S D D |
| Chevrolet | S S D D | S S D D |
| Corre La Licorne | S S D D | S S D D |
| Daimler | S S D D | S S D D |
| De Dion Bouton | S S D D | S S D D |
| Delage | S S D D | S S D D |
| Dodge | S S D D | S S D D |
| Citroen | S S D D | S S D D |
| Elizalde | S S D D | S S D D |
| Espana | S S D D | S S D D |
| Ford | S S D D | S S D D |
| Ford | S S D D | S S D D |
| Hispano-Suiza | S S D D | S S D D |
| Hudson | S S D D | S S D D |
| Hummel | S S D D | S S D D |
| Isotta | S S D D | S S D D |
| Lancia | S S D D | S S D D |
| Lorraine Dietrich | S S D D | S S D D |
| Maya | S S D D | S S D D |
| Mercedes | S S D D | S S D D |
| Mitsuba | S S D D | S S D D |
| Opel | S S D D | S S D D |
| Ovriand | S S D D | S S D D |
| Pekard | S S D D | S S D D |
| Pfaff | S S D D | S S D D |
| Panhard | S S D D | S S D D |
| Pugeot | S S D D | S S D D |
| Picard-Pictet | S S D D | S S D D |
| Renault | S S D D | S S D D |
| Reo | S S D D | S S D D |
| Rupp | S S D D | S S D D |
| S. G. A. T. | S S D D | S S D D |
| Studebaker | S S D D | S S D D |

MUY IMPORTANTE

Al comprar aceite para su coche, elija usted «HDEME» del tipo indicado en nuestra guía de engrase, y para mayor garantía adquiere siempre en latas precintadas.

PULGAS



PIOJOS LADILLAS

Su destrucción RADICAL - POSITIVA con **DISCRETAN**

Polvo inofensivo No venenoso Nada delata su uso
Venta en farmacias
Depósitos: Farmacia MONCHO, San Vicente, 121. - Farmacia SALGADO, Bajada San Francisco, 24

Nodrizza

Se desea joven y con leche fresca, para criar en casa de los padres. Corset, 46, bajo.

RICARDO GARRIGA

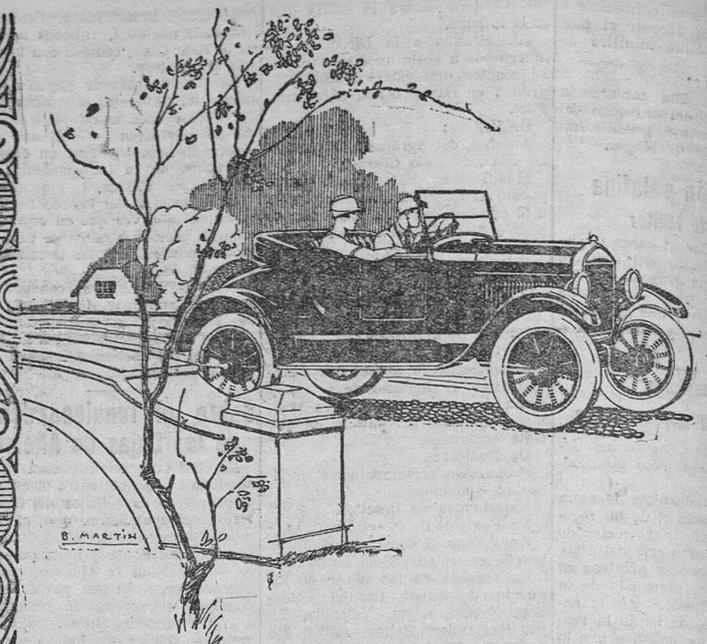
Fábrica de artículos para viaje. Muebles cubetas de fibra. Españoles en maletas para equipaje y muestrarios, en maderas cruzadas a cinco cuernos. Útiles en su clase. Maletas para autos de todos clases. Talleres: Guillem de Castro, 21, Despacho: Plaza de Caseros, 8.

Novios

Se vende, por embarcar, dormitorio caoba tapizado azul, con dos camas de uno y ochocientos, todo moderno y completamente nuevo. Gran Vía, 59.

Se vende

coche Ford a prueba, para reparar, completamente nuevo y bien equipado, se da barato. Azón: Platano, núm. 23, Benicarlip.



ESTÁ RESUELTO

Difícil es—por no decir imposible—reunir en un mismo coche las condiciones de fortaleza, seguridad, elegancia y buen precio. Parece ello problema sin solución; pero está resuelto.

Examinad si no el TORPEDO DOS PLAZAS FORD. Reune todas esas cualidades y además siempre está en disposición de ser usado en carretera con la seguridad de llegar con él a todos sitios, sin que por ello deje de ser en la población, en los paseos de moda, el coche de una irreprochable elegancia.

PESETAS 4.250

Con arranque eléctrico, 4.500 FÁBRICA BARCELONA



Ford Motor Company, S. A. E. - BARCELONA



UN BUEN CEPILLO Y UN DENTIFRICO ADECUADO SON LAS MEJORES ARMAS PARA CONSERVAR UNA DENTADURA SANA

Producto de un estudio científico y de un perfeccionamiento sancionado por la práctica, la fórmula de

PERBOROL

hace de este dentifrico un poderoso agente de limpieza y de su empleo un medio profiláctico de indiscutible valor contra las afecciones bucales y dentarias, el cual halla su complemento en

EL CEPILLO

EVANS

ESTERILIZADO.

creado según las más modernas prescripciones de la higiene bucal.

PERBOROL

EVITA LA CARIES
BLANQUEA LOS DIENTES
FORTIFICA LAS ENCIAS

Llibrets de versos

POR TEODORO LLORENTE

Compañía Transoceánica de Navegación



SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NEW-ORLEANS

Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre el vapor

BARCELONA

admitiendo carga y pasajeros de segunda económica y tercera clase, para dichos puertos.

Admite también carga, dando conocimiento directo, para todos los puertos de la Isla de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, con transbordo en Habana y Santiago de Cuba.

La descarga de las mercancías se efectúa directamente del vapor al muelle, en Habana y Santiago de Cuba.

Espaciosos y ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª clase a quienes se dispensa excelente trato, con comodidades abundantes y variadas. Servicio médico gratuito. Alumbrado eléctrico y telegrafía sin hilos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en VALENCIA:

Sres. REQUENA E HIJOS, Colón, 68, entresuelo. Teléfono 428

BAÑERAS esmaltadas desde 200 pesetas



ERNESTO FERRER. BARCAS. 2-VALENCIA

PELUQUERIA de SEÑORAS DE JUAN ESTARLICH

Especialidad en el ondulado permanente y tintes de todas marcas, masaje, manicura, corte de pelo de la última moda, etc. :: Precios económicos

Campaneros, 7, bajo (junto plaza Reina)

Camas de hierro.-Darás

Despacho: Arzobispo Mayoral, 13.-Fábrica: Almas, 10-VALENCIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens y Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.

Balneario "La Puda de Montserrat"

Una hora de Barcelona Apeadero Línea Barcelona - Martorell - Manresa

Cura termal sulfurosa radioactiva - 15 Junio - 15 Octubre

Las respiratorias, predisposición catarral, artritis, piel, reuma, escrófula, avarosis, etc.

Grandes reformas en las instalaciones balneoterápicas y Hotel, etc.

Información: José Viguer, Salvá (Valencia) o Administración Balneario (Barcelona)

Sabadell en Valencia :: Liquida las existencias en pañería por dejar el negocio :: Se traspasa el local

Cortes traje lana, 12 ptas.; cortes pantalón tipo inglés, 7 ptas.; retales para chalecos y pantalones, 4 y 6 ptas.; confección traje, desde 25 ptas. Trabajo exclusivamente a medida, del cual respondemos. No confundirlo con algún bazar: es sastrería

Mar, 33, antiguo edificio Banco España — Sucursal: Libertad, 184, Cabañal

MAQUINAS SINGER PARA COSER

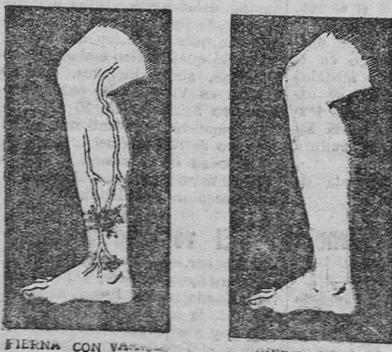
PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETAADOR

PLAZA DE LA REINA, NUM. 2 - VALENCIA



Varices, Ulceras, Almorranas

CURA RADICAL GARANTIZADA
Procedimiento del Dr. Rosell Jane, de Barcelona. Sin operación, sin vendajes, sin medias de goma, sin abandonar las ocupaciones habituales. Demostraciones a los señores Médicos que lo deseen, por el Dr. Rizo, calle Bailía 4, segundo (jardines de la Audiencia antigua). Durante el verano, los viernes y sábados, de 11 a 1.

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y C., Pascual y Genis, 22; E. Gorostegui, Pl. Mercado, 72, y principales farmacias de España, Portugal y América.